



EDITORIAL

Estos diez mandamientos se encierran en dos: amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo. Así terminan los diez mandamientos, esos que Dios dió en mano a Moisés escritos en las tablas de la ley.

En estos tiempos que corren de la tan llevada y traída crisis, esa que todos estamos hastiados de escuchar, hablamos mucho de Caridad porque hay muchos necesitados, personas que realmente lo están pasando muy mal y no tienen cubiertas sus necesidades básicas y estamos cayendo en un grave error. Si buscamos en el diccionario la palabra caridad, la primera definición que encontramos es: amor a Dios y al prójimo. Entonces... ¿qué tiene que ver la crisis con eso?

Todos necesitamos de la caridad: ricos y pobres, en tiempos de opulencia y de crisis, grandes y pequeños... y además todos los cristianos estamos obligados a practicarla en el sentido más amplio de la palabra, en todo su esplendor, y todos estamos faltos de ella. Hacer caridad es escuchar al que lo necesita, visitar a los enfermos, hacer

reír, acompañar, tener mucho cuidado con lo que hablamos porque podemos dañar con nuestras palabras aunque no nos demos cuenta.

También cometemos un pecado por defecto, es decir, si no la practicamos. También la Iglesia nos obliga a ello con las virtudes teologales que, como recordaremos, son tres: Fe, Esperanza y Caridad.

...Amarás a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a ti mismo. Amarse a sí mismo con amor exclusivo es un egoísmo. El amor razonable y cristiano de sí mismo exige la lucha contra nuestras malas inclinaciones, que debemos combatir incesantemente si queremos asegurar en nosotros el reino de la caridad. Seamos humildes, sometiendo gustosamente nuestra voluntad a Dios, sin sentir envidia de nuestros hermanos. El amor bien entendido de sí mismo junta el amor de Dios y el del prójimo.

Que nuestra bendita Madre de la Soledad nos ayude a todos a hacer Caridad todos los días de nuestra vida y cumpliremos con Dios y con la Santa Madre Iglesia.

50 Aniversario de la unificación de la Función Principal de Instituto con la Comunión General

Se cumple este año el 50 aniversario de la Función Principal de Instituto en su actual formato, es decir, como una celebración litúrgica solemne y única con Eucaristía que tiene lugar a partir del mediodía del primer domingo de Cuaresma, que se conoce por el nombre propio de Domingo de las Tentaciones, en alusión a la Palabra de Dios leída en el Evangelio.

Antes de 1962 la celebración en ese domingo, que tras cinco días de Quinario culminaba los actos culturales principales de la Hermandad, estaba dividida en dos partes. A las nueve de la mañana se celebraba la Misa de Comunión General, en la cual, con los hermanos y devotos en ayunas se participaba de la Eucaristía. Tras acabar la celebración y pasado un tiempo, a las once de la mañana, después del canto de tercia, se celebra la Función Principal de Instituto.

Este cambio y unificación en la fiesta dominical se realizó por la iniciativa de quien acababa de ser elegido Hermano Mayor de la Soledad, D. José de Rueda Carrión, que contó con el beneplácito de D. José María Bueno Monreal, Cardenal y Arzobispo de Sevilla.

SECRETARÍA

De orden del Sr. Hermano Mayor y por acuerdo del Cabildo de Oficiales celebrado el pasado día 12 de enero, conforme determinan las Reglas número 42ª, 43ª y 44ª, se cita por la presente a todos los hermanos y hermanas, que hayan cumplido los dieciocho años de edad y tengan al menos un año de antigüedad en la Hermandad, a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDAS en Estación de Penitencia y Procesión Sacramental, que se celebrará (D.m.) el viernes día 9 de marzo de 2012 a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda y última, en nuestra Casa Hermandad, C/ Martínez Montañés, 19-21, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. *Invocación al Espíritu Santo.*
2. *Lectura y su aprobación, si procede, del acta del Cabildo General de Cuentas y Actividades celebrado el pasado 11 de noviembre de 2011.*
3. *Informe de los Cultos a celebrar desde el Viernes de Pasión hasta la festividad del Santísimo Corpus Christi.*
4. *Informe del itinerario y horario a seguir por la Cofradía.*
5. *Informe de las reformas previstas en la salida penitencial.*
6. *Informe de las ordenanzas establecidas para los hermanos que formen parte de la procesión de penitencia.*
7. *Informe de Mayordomía sobre las limosnas de salida acordadas en Cabildo de Oficiales precedente, así como comunicación de las fechas establecidas para el reparto de papeletas de sitio.*
8. *Salida de la Procesión con el Santísimo Sacramento.*
9. *Ruegos y preguntas.*

A continuación se celebrará CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. *Informe y su aprobación, si procede, para que nuestra Hermandad adquiriera el carácter de Hermandad de Gloria al tener entre sus Titulares a Nuestra Señora de Roca-Amador.*
2. *Preces finales.*

Dios y María Santísima en su Soledad guarden su vida muchos años.

Vº Bº
José Ramón Pineda Llorca
Hermano Mayor

(Está el sello de la Hermandad)

Aurora Fernández Martínez
Secretaria primera

Los hermanos y hermanas que deseen recibir información actualizada de todos los cultos y actos que celebramos pueden solicitarlo enviando un correo electrónico a la dirección:
secretaria@hermandaddelasoledad.org.



LA VOZ DEL HERMANO MAYOR

Ha pasado la Navidad, tiempo de esperanza, y rápidamente sin espera nos llega la Cuaresma, época de reflexión personal y familiar, donde todos debemos mirar a nuestro interior y no sólo ver en qué tenemos que cambiar en nuestras vidas para ser mejores cristianos, sino también dejar nuestros corazones abiertos para que Nuestra Madre nos ilumine lo que necesite de nosotros.

De todos los actos realizados desde el último boletín, quiero destacar dos que han sido novedosos en la Hermandad: El 8 de diciembre la Función a la Inmaculada Concepción, en la que nuestro director espiritual y párroco D. Francisco presidió después de un periodo de convalecencia.

La otra fue el 17 de diciembre, en la que cerca de 60 niños de nuestra guardería participaron en un Belén viviente que tuvo lugar en la Parroquia y donde todo el equipo de Priestía y Formación trabajaron para crear un montaje espectacular. GRACIAS a TODOS porque nos hicisteis pasar un momento maravilloso sintiéndonos además orgullosos de nuestra Hermandad.

Nuestra intención es teneros informados de todos los cultos y actos que celebremos tanto a través de los boletines digitales, que tanta aceptación están teniendo, como de este medio desde el que os escribo. Como veis, hemos tenido que ampliar en una buena cantidad las páginas de éste boletín, lo que supone un amplio esfuerzo tanto de trabajo como económico pero que consideramos necesario para haceros partícipes de todo lo que ocurra en vuestra Hermandad.

En los próximos meses veremos terminada la obra de restauración de la capilla de Roca-Amador. Hasta la fecha son 300 los hermanos que están ayudando económicamente a sufragar dichos gastos, pero ya sabemos que toda ayuda es poca cuando la empresa es tan grande, por lo que seguimos esperando TU colaboración tan necesaria para conseguir este objetivo.

Se está trabajando en un Reglamento para la Cofradía, que esperamos presentar para el próximo mes de noviembre, en el cual queremos prevalezca la antigüedad para solicitar cualquier puesto de



la misma. Asimismo, presentaremos la opción de cuota única, lo que significará que desaparecería la limosna para hacer la estación de penitencia. Indicaros que se han adelantado las fechas del reparto, para mayor eficacia de todas las personas encargadas del mismo

Es tradición en nuestra Hermandad, que el día de la Función Principal de Instituto la presida una alta jerarquía eclesiástica. Este año por expreso deseo de nuestro Sr. Arzobispo D. Juan José Asenjo Pelegrina, nos acompañará presidiendo la misa del viernes de quinario, siendo nuestro director espiritual quien presida la Función. Quiero recordaros nuestro deseo de que todos participéis en los cultos y actos a celebrar en la próxima Cuaresma, de los cuales se da detallada información en las páginas de éste boletín

En la confianza de que el tiempo nos permita realizar este año nuestra estación de penitencia, os deseo una feliz Cuaresma.

JOSÉ RAMÓN PINEDA LLORCA
HERMANO MAYOR

FORMACIÓN

Conferencias

El pasado veintiocho de Octubre, el profesor D. Juan Manuel Miñarro pronunció una conferencia sobre el Sudario de Oviedo, reliquia que la tradición mantiene que cubrió el rostro de Nuestro Señor Jesucristo después de su muerte en la Cruz.

Durante la misma, fue exponiendo los documentos medievales que atestiguan su existencia en la baja Edad Media, los estudios efectuados sobre la misma por el Equipo de Investigación del Centro Español de Sindonología (E.D.I.C.E.S.), así como los estudios más recientes sobre la traducción de los textos evangélicos que aluden al hallazgo de la tumba vacía, y que permiten conocer el uso y finalidad de este lienzo, del cual mostró una reproducción.

Asimismo, ofreció a los presentes una primicia mundial, al proyectar una reconstrucción infográfica del rostro de la Síndone, sobre una



de sus últimas tallas, en la que ha introducido tras un nuevo estudio craneométrico, algunas correcciones.

Al concluir la conferencia, el numeroso público que allí se dió cita, participó en un intenso y prolongado debate.

D José Miguel Serrano Delgado, Profesor Titular adscrito al Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Sevilla, participó del proyecto Djehuty y activo divulgador de la egiptología, pronunció una conferencia sobre los rituales funerarios del antiguo Egipto (Reino Nuevo) el pasado dieciocho de noviembre en la casa de Hermandad, con la asistencia de numeroso público.

Comenzó con una introducción de la cosmogonía egipcia y la descripción del panteón de dioses egipcios y sus mitos, centrándose con mayor detenimiento en la tríada más destacada: Isis, Osiris y Seth. Expuso asimismo el sentido de la arquitectura religiosa de la época, así como la distribución y finalidad de sus patios y estancias, para concluir introduciendo a los presentes en los cultos y ceremonias religiosas del antiguo Egipto. El colofón vino con la descripción de las



procesiones religiosas en el Egipto faraónico, su organización, sentido, y duración, así como la relevancia y el papel que los sacerdotes de los diferentes cultos tuvieron en la sociedad egipcia. Tras concluir, el conferenciante atendió las preguntas que le formularon los presentes.



El viernes 2 de diciembre D. Manuel Amezcua Morillas, sacerdote de Guadix, ofició la Misa de Hermandad realizando una homilía-charla como preparación al Adviento.

A su término, D. Manuel juró nuestras Santas Reglas y fue recibido como hermano de pleno derecho en nuestra Corporación.



FORMACIÓN

Mi Primera Comunión Soleana

El 18 de noviembre celebramos en la capilla de la Santísima Virgen «*Mi primera Comunión Soleana*» en la que reunimos a 14 pequeños hermanos que el pasado año recibieron por primera vez en sus diferentes colegios y parroquias a Jesús Sacramentado.

El acto, que resultó muy entrañable, fue preparado con antelación por D. Pedro Juan Álvarez, Párroco de Omnium Sanctorum. Los niños ofrecieron a la Santísima Virgen una estampa recordatoria del día de su Primera Comunión que fueron depositadas bajo su manto y como recuerdo la Hermandad les entregó otra con la fotografía de nuestra Bendita Madre.

Los niños participaron activamente en la celebración de la Eucaristía, ya que estuvieron sentados dentro de la capilla y realizaron las lecturas y las peticiones e hicieron las ofrendas



del Pan, del Vino, de sus estampas y de un ramo de flores. En el momento de la Comunión recibieron a Jesús bajo las dos especies.



RELACION DE HERMANOS QUE RENOVARON EL JURAMENTO EL PASADO 13 DE ENERO DE 2012 POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

Juan Gallego Benot, Ignacio Guajardo-Fajardo Paez, Alejandra García Sánchez, Mari Carmen Vasco Zoffmann, María Soledad Sánchez Limones, Marta Pedernal del Pueyo, Isabel Najarro Serrano, María Soledad de la Lastra Navarro, José Luis del Pino García, Andrés Tudela Navarro, Jorge Ávila Abad, César Rodríguez Carvajal, Rafael Fernández Díaz, Laura Fernández Romero, Ana Romero Sánchez, Miriam Rivas Barba, Álvaro Molleda del Río y Gloria Caro Ruiz.

FORMACIÓN

Belén viviente

Un día mágico en San Lorenzo, los ángeles, pastores, romanos, San José, la Virgen María, el niño Jesús..., todos fueron entrando a una parroquia vacía y se quedaron sorprendidos con los escenarios que la noche anterior se habían montado.

Todo estaba listo y ellos, solo ellos, lo hicieron posible. Por nuestra parte, solo resta dar las gracias. Gracias, gracias y muchas gracias, primero a Don Francisco por su apoyo y entusiasmo en todas las ideas e historias que le llevamos; a nuestro equipo de Priestia, que nunca escatima tiempo, cariño, ilusión y arte en todo lo que se le pide; a los abuelos, abuelas, padres y madres que a lo largo de noviembre y diciembre han cuadruplicado sus idas y venidas para traer a los peques; a nuestras «jefas y ayudantes» de los sábados de los niños soleanos, que ya va a cumplir un año de existencia, ellas son sin lugar a duda la cabeza y los pies de este bello proyecto y a nuestros hermanos peques con los que disfrutamos, compartimos y vivimos la grandeza de la palabra HERMANDAD.

Y, gracias a ti Señora, sin ti estamos seguros que no sería posible llevar a cabo todas las cosas que pones en nuestras manos.

Te prometemos seguir intentado imitarte.



«PRESENTACIÓN DE LOS HERMANOS RECIEN NACIDOS A LA VIRGEN»

El próximo 18 de Febrero a las 12:00 tendrá lugar en nuestra capilla, por primera vez, la presentación de los hermanos recién nacidos a la Santísima Virgen. Nuestro Director Espiritual, irá acercando uno a uno a nuestros hermanos más pequeños a los brazos de nuestra Santísima Madre, aprovechando su cercanía al estar en Besamanos, pidiéndole cubra con su manto protector y los haga buenos cristianos y buenos soleanos. Luego bendecirá e impondrá una medallita a cada uno de ellos.

ENTREGA CIRIOS TRAMO 3

El 30 de Marzo próximo, Viernes de Dolores y a los pies de nuestra Señora, Madre de la Soledad se realizará la entrega de los cirios a los hermanos que hacen su estación de penitencia en el tramo 3 de nuestra cofradía. La cita, en la que estarán los diputados de tramo, será a las 18:00 horas en nuestra casa de Hermandad. No faltes y no olvides que somos, quizás por primera vez, luz para iluminar su paso por las calles de Sevilla.



FORMACIÓN

ENTREGA DE LA ORLA DE LA GUARDERÍA

El 14 de enero tuvo lugar la 11ª sesión de los «Sábados de los niños soleanos» dedicada a la Paz en la que nuestros peques, pintaron, jugaron y dialogaron, después de comenzar rezando, como siempre, sobre un tema tan bonito y esperanzador, la paz entre los hombres en el mundo. Luego se hizo entrega de una orla con las fotos de las monitoras y todos los participantes en el primer curso de nuestra «guarde».



LA FAMILIA ¿REMEDIO CONTRA LA CRISIS?

El 27 de enero tuvo lugar la charla de N. H. D. Ignacio Valduérteles Bartos, Teniente Hermano Mayor de nuestra Corporación, sobre «La familia ¿remedio contra la crisis?», realizando una magnífica exposición sobre los valores que deben fundamentar la familia y su relación directa con la economía.



BOLETÍN DIGITAL

En nuestro anterior boletín os comentábamos que nos habíamos fijado enviarlo a primeros de mes, esa era la idea y así está evolucionando, pues después del paréntesis veraniego hemos sacado tres nuevos boletines repletos de vida de Hermandad y en los que recogemos nuevamente todos los cultos y actos que hemos celebrado.

La nomina de hermanos a los que les llega el boletín ha aumentado a setecientos cincuenta y queremos seguir subiendo esa cifra, si quieres recibirlo, o conoces algun hermano que aun no lo reciba, no dudes en solicitarlo mandando un correo a secretaria@hermandadela-soledad.org.

CONVIVENCIA HERMANOS MAYORES DE 70 AÑOS

El próximo 17 de Febrero a las 18,00 horas tendrá lugar en nuestra capilla un encuentro de oración con la Santísima Virgen. Luego nos desplazaremos a nuestra casa de Hermandad para merendar y disfrutar de nuestros hermanos, aprendiendo de su experiencia y su fidelidad.

CURSILLOS DE CONFIRMACIÓN PARA JOVENES Y MAYORES

El próximo 1 de Junio, el Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo auxiliar de Sevilla D. Santiago Gómez Sierra, Confirmará en nuestra Parroquia a los hermanos y feligreses que hayan acudido a los cursillos que para tal fin se impartirán en la misma. Si estás interesado, puedes llamar al teléfono 954 386 956 o al correo secretaria@hermandadela-soledad.org

FORMACIÓN

XXVI Concurso de fotografía

BASES DEL CONCURSO

- **Participantes:** Podrán concursar todas aquellas personas que lo deseen, profesionales o aficionadas, excepto los miembros que compongan el jurado.

- **Temas:** Todos los actos relacionados con la Semana Santa entre el Viernes de Dolores y el Domingo de Resurrección de 2012.

Todos los actos celebrados por la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo entre el Domingo de Resurrección de 2011 y el Sábado Santo de 2012.

- **Material a presentar:** Concurrirá cada autor con un máximo de 5 fotografías digitales originales y no publicadas en ningún medio. Se descalificarán las obras presentadas a nombre de otra persona y al autor.

- **Formato:** Las fotografías digitales deberán presentarse en un sólo CD a una resolución de 300 ppp y 17 cm. x 25 cm. de tamaño de imagen. Las fotos que quieran optar al accésit de la Soledad deberán estar en formato vertical. Cada archivo digital debe llevar un título y lema.

- **Título:** Estará formado por la fecha de la toma, indicándose en primer lugar el año con cuatro dígitos, separado por un guión, el mes expresado con dos dígitos y el día igualmente separado por un guión y expresado con dos dígitos, a continuación y separado por una coma la hora de la toma expresada con cuatro dígitos en horario continuo. Finalmente y separado por un punto el lema. Ejemplo: "2012-04-07,19,00. Nazarenos". Esto es, que la foto fue tomada el 7 de abril de 2012 a las 7 de la tarde y su lema es Nazarenos.

- **Presentación de las obras:** Los originales grabados en CD se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior se relacionarán los títulos y lemas correspondientes a cada uno de los archivos presentados. En otro sobre cerrado se detallará, en el exterior los títulos correspondientes de los archivos y en el interior nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono.

- **Entrega de las obras:** Se entregarán en mano los dos sobres en la Casa Hermandad de la Soledad de San Lorenzo, calle Martínez Montañés 19-21, de lunes a jueves de 19 a 22 horas.

- **Plazo de admisión:** Se abre el día 9 de abril y se cierra el día 11 de mayo del año 2012, ambos inclusive. Excepto los días de la semana de feria.

- **Jurado:** Estará compuesto por reconocidos fotógrafos y profesionales de los medios de comunicación, siendo la Secretaria de la Hermandad de la Soledad quien levante acta del desarrollo del concurso y la decisión del fallo.

- **Fallo del Jurado:** Será inapelable, pudiendo quedar algún premio desierto.

- **Premios:** La Hermandad de la Soledad otorgará los siguientes premios:

* Primer premio: 300 euros y diploma acreditativo.

* Accésit Hermandad de la Soledad: Publicación en el Boletín de la Hermandad y recuerdo. El accésit de la Soledad es compatible con el otro premio.

- **Entrega de premios:** Se hará el día 18 de mayo en la Casa de Hermandad tras la proyección de las fotos presentadas.

- **Devolución de las obras presentadas:** A partir del día 18 de mayo y hasta el día 31 de mayo del año 2012 podrán ser retirados los originales presentados. Pasado el plazo, la Hermandad decidirá el uso de los mismos. Todos los derechos de reproducción de las obras ganadoras pasarán a ser propiedad del Archivo de la Hermandad, indicando siempre el nombre del autor. El resto de los originales, con el consentimiento del autor, podrán ilustrar en cualquier momento el Boletín o Página Web de la Hermandad.

La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases.



CARIDAD

Las actividades ya realizadas o programadas, para este ejercicio son:
- **Tómbola de Caridad.** Se celebró los días 16, 17, 18 de diciembre pasado. Los resultados fueron muy positivos, mejores aún que los del año pasado. En concreto se recaudaron 7.242 €, de los que 4.122 € correspondieron a la venta de papeletas y 3.120 € al Bar. Nuestro agradecimiento a todas las personas y empresas que colaboraron y, muy especialmente, al grupo de hermanas que estuvieron atendiendo el bar con gran profesionalidad.

- **Desfile de Moda Flamenca** en el Círculo Mercantil (Los Remedios), el próximo día 11 de febrero.

- **Merienda-Bingo**, en nuestra Casa Hermandad, el día 16 de marzo, a las 18:00 horas.

- **Capea** a celebrar el 5 de mayo, los detalles de la misma también se comunicarán más adelante.

- **Exaltación de la Santa Cruz**, el próximo 11 de mayo y correrá a cargo de D. Manuel Román Silva.

Junto a estas actividades hemos de recordaros la importancia que para esta Comisión de Caridad, y para todos los hermanos, tiene el **Sobre de la Caridad**, una de las señas de identidad de nuestra Hermandad. Recordaros que esta campaña de recogida de fondos no va dirigida sólo a los hermanos que vayan a hacer estación de penitencia, sino a todos. Es nuestro modo característico de canalizar la caridad. Esperamos que, como viene siendo norma, también este año se incrementen las aportaciones.

Según recoge en sus Reglas, nuestra Hermandad tiene «como su fin principal ser medio eficaz para que todos sus hermanos respondan fielmente a la llamada universal a

la santidad a través del culto, la formación y **la caridad**» (Regla 2ª).

Para facilitar y canalizar ese perfeccionamiento de los hermanos mediante la práctica de la caridad se constituye la Comisión de Caridad –regulada en la Regla 35ª-, compuesta por el Teniente de Hermano Mayor, el Consiliario Tercero, el Diputado de Caridad y los Diputados Auxiliares de Caridad.

«Para atender al cumplimiento de sus fines la Comisión de Caridad recaudará cuantos fondos pueda:

a) Con el 10% de las cuotas ordinarias de los hermanos efectivamente cobradas en el ejercicio.

b) Con la tradicional «Ofrenda de Caridad» durante la Semana Santa.

c) Con lo que se obtenga del Cepillo de la Caridad.

d) Con las limosnas del Besamanos del Viernes de Dolores.

e) A través de las colectas de la Misa preparatoria de la estación de penitencia y de la Función Principal de Instituto.

f) Por las aportaciones de los hermanos y fieles.

g) Por cualquier otro medio que acordase la Junta de Gobierno.

Esta Comisión de Caridad lleva su contabilidad –ingresos y gastos- de forma independiente a la de Mayordomía, dando cuenta de su administración a los Cabildos de Oficiales y al General de Cuentas, a través de Teniente de Hermano Mayor.»

MERIENDA- BINGO

en nuestra Casa Hermandad, el próximo día 16 de marzo, a las 18:00 horas.

Puedes ponerte en contacto con la Comisión de Caridad a través del correo electrónico comisiondecaridad@hermandaddelasoledad.org o directamente en nuestra casa Hermandad en horario de lunes a jueves de 18 a 21 h.

CARIDAD

INGRESOS		
1- Sobre de Caridad Sábado Santo		9.288,85 €
·Sobres	7.788,85 €	
·Real Maestranza, Sábado Santo	1.500,00 €	
2- Cepillo Reja		1.819,24 €
3- Actividades de la Comisión de Caridad		8.151,10 €
·Tómbola	3.000,00 €	
·Cruz de Mayo	202,20 €	
·Recaudación Copas Viernes	568,90 €	
·Desfile Trajes de Flamenca	1.730,00 €	
·Merienda Bingo	1.650,00 €	
·Sorteo Pulsera	1.000,00 €	
4- Real Maestranza Caballería		2.500,00 €
5- Otros Donativos		3.300,03 €
·Banderitas	810,62 €	
·Besamanos Viernes de Dolores	487,70 €	
·Colecta Función Principal	861,71 €	
·Fundación San Vicente Paúl	180,00 €	
·Importe Saetas- Aportación Mayordomía	385,00 €	
·Donativos anónimos	575,00 €	
6- Mayordomía (1)		
(1) Ingresado el 19-10-2011. Acuerdo de pago a ejercicios vencidos		
TOTAL INGRESOS		25.059,22 €
GASTOS		
A.- Fundación Casco Antiguo Economato	10.112,1 €	
B.- Asociaciones, Fundaciones y Seminario	5.449,8 €	
C.- Gastos varios	531,8 €	
D.- Pago de Recibos Pendientes (Electricidad, agua, gas, alquiler, otros).	986,8 €	
E.- Conventos de Clausura y Parroquia	3.350,0 €	
F.- Cáritas Parroquial	750,0 €	
TOTAL GASTOS		21.180,6 €

ACTO DE EXALTACIÓN A LA SANTA CRUZ

Tendrá lugar D. m. el viernes día 11 de mayo de 2012, a las 22 horas en el Palacio de los Señores Condes de Santa Coloma, situado en la calle Santa Clara, 21.

Se dará cumplida información del acto a través de la página web.

El acto estará a cargo de

D. Manuel Román Silva

Ex Presidente del Consejo General de HH. y CC.



CARIDAD

Tejiendo redes

Como decíamos anteriormente el objetivo de la Comisión de Caridad no es sólo conseguir recursos económicos para socorrer necesidades, sino, según prevén las Reglas, «facilitar y canalizar el perfeccionamiento de los hermanos mediante la práctica de la caridad». Para ello, con palabras de Benedicto XVI, es necesario que «los hombres –en nuestro caso los hermanos de la Soledad- se conviertan en sujetos de caridad y que tejan redes de caridad».

En ese afán de ir tejiendo redes, a la Comisión de Caridad, de acuerdo con lo previsto en el apartado g) de la Regla 35ª, para atender sus fines mediante «cualquier otro medio que acordase la Junta de Gobierno», ha organizado una serie de actividades, como una Merienda-Bingo, con premios donados por distintas empresas, o un desfile de Moda Flamenca, con la colaboración del Círculo Mercantil y de la diseñadora Pepa Romero. Estas actividades, además de la finalidad de Caridad han supuesto también una ocasión de convivencia entre hermanos que conocen de primera mano la vida de Hermandad.

En la línea de *tejer redes* se incluye nuestra colaboración con Red Madre. Ésta se concreta



en el apadrinamiento de dos niños –aspiramos a que puedan ser más los atendidos- con esa alimentación infantil, pañales y ropa hasta que el niño cumpla los dos años. Si la madre lo desea, el niño es admitido como hermano, satisfaciendo la Comisión de Caridad sus cuotas de hermano hasta que el niño cumpla quince años. Para atender las necesidades de alimentación y pañales la Hermandad ha concretado un convenio de colaboración con la distribuidora farmacéutica CECOFAR que nos suministra el material necesario.

Las pasadas Navidades, por segundo año consecutivo, hemos gestionado con Cajasol la

donación de ciento cincuenta cajas de comida que han sido repartidas entre nuestros asistidos, conventos de clausura y Cáritas Parroquial y otras instituciones de la feligresía.

Entendemos que una de las misiones de la Comisión de Caridad es, precisamente, ir relacionando a los necesitados de ayuda con las empresas o entidades que pueden procurarles esa necesaria ayuda. Esa es la línea en la que esta Comisión quiere seguir trabajando, ampliando la red de empresas colaboradoras que puedan suministrar ayuda directa a nuestros beneficiarios.

LA COMISIÓN DE CARIDAD

Convenio Cecofar

El pasado día 26 de enero se formalizó un importante acuerdo entre nuestra Hermandad y la distribuidora farmacéutica CECOFAR, por el que esta entidad dona a nuestra Hermandad un *palét* mensual con productos para recién nacidos –leches infantiles, purés, pañales, etc.- Este material, del que se hace cargo la Comisión de Caridad, va a ser repartido a los niños atendidos por Red Madre y otras organizaciones con los mismos fines.

Nuestro agradecimiento a CECOFAR por la generosidad de su aportación y por haber confiado en nuestra Hermandad para la gestión y distribución de esta ayuda.





Juncía y Romero
Cerería la Esperanza

CERA PARA NAZARENOS - CERA PURA - CERA DE CULTOS - CARBÓN LITÚRGICO - INCIENSOS - GUARDABRISAS - FANALES DE CRISTAL - ESTAMPAS - MEDALLAS - CALICES - COPONES - VINAJERAS - FORMAS - VINO CONSAGRAR - LIBRERÍA LITÚRGICA

DISTRIBUIDOR PARA SEVILLA DE SLABRÓN

ORNAMENTOS SAGRADOS - ALBAS - ROQUETES - ESTOLAS - CORPORALES
EXORNOS FLORALES DE PASOS Y ALTARES

DISTRIBUIDOR PARA ANDALUCÍA DE ANTIGUA FABRICA DE MEDALLAS
SANCHIS

C/ CHAPINEROS NUM. 1 - Lec 3. 41004 SEVILLA
www.junciayromero.com
email: info@junciayromero.com
Telf. 954 22 96 62



**TAPICERÍAS
MOQUETAS
CORTINAJES**

c/ Virgen de Luján, 28
Tlf.: 954 45 67 98
Fax: 954 28 45 16
SEVILLA



**FÁBRICA DE VELAS
DE CERA DE PASO,
CULTO Y CIRIOS DE
NAZARENO
VELAS DE FLORES,
INCIENSO, CARBÓN
Y PABILO**

Fundada en 1845
MARCA REGISTRADA

Antigua
CERERIA DEL SALVADOR
MANUEL LÓPEZ MARTÍN

Despacho: Plaza del Salvador, 8
Telf. y Fax 954 22 65 23
Fábrica: P.I.C.A. Avda. de la Industria, 21
Telf. 954 67 11 41
SEVILLA



**ORFEBRERÍA
DOMÍNGUEZ**

FUNDADA EN 1945

ARTESANÍA RELIGIOSA
RESTAURACIÓN
BAÑOS DE ORO Y PLATA


JESÚS DOMÍNGUEZ MACHUCA

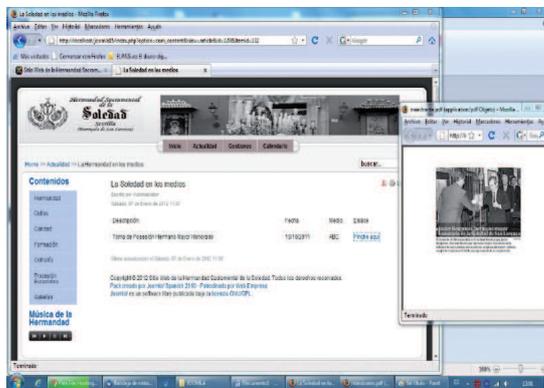
SANTA CLARA, 89
TLF./FAX: 954 38 85 84
41002-SEVILLA
info@orfebreriadominguez.com
www.orfebreriadominguez.com



SECRETARÍA

Nueva Web de la Hermandad

Todos somos conscientes de la importancia que los medios telemáticos de comunicación han cobrado en los últimos tiempos. El modo en que las personas se relacionan ha cambiado drásticamente en los últimos diez o quince años y el modo en que las instituciones se relacionan con sus miembros y el resto del mundo no ha quedado atrás.

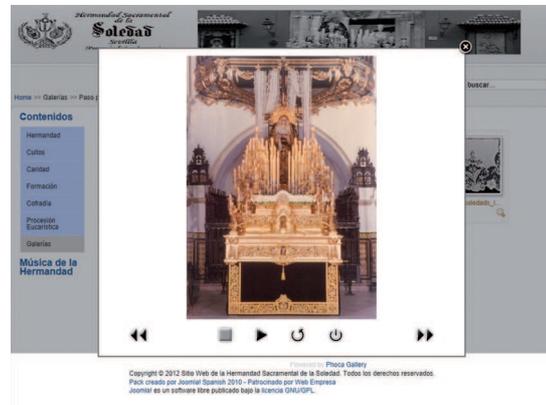


Por supuesto, las hermandades, y en particular nuestra Hermandad no debe quedar ajena a este tremendo cambio. Por ello, hace ya algunos años se apostó por crear una página web que ha estado dando servicio a los hermanos y al mundo en general, se apostó por el envío semanal de los ya famosos correos de «La Secretaría Informa» y recientemente se apostó por la edición de un Boletín Digital que se distribuye por correo electrónico.

Ahora deseamos dar un paso más con la completa renovación de la página web de la Hermandad. El objetivo fundamental a la hora de plantearnos el proyecto de desarrollo de la nueva web de la Hermandad ha sido el crear una herramienta útil y eficaz en la comunicación con los Hermanos y con el público en general. Se ha pretendido construir una web dinámica, que pueda ser constantemente actualizada y en la que los Hermanos encuentren de forma rápida y sencilla toda la información que requieren en el momento en el que la precisen. Hemos pretendido

crear una página web que motive la visita constante de los Hermanos, el objetivo fundamental es que todos los hermanos acudan periódicamente a la web y encuentren contenidos renovados y de su interés en ella.

Para ello, la página principal de la web pasa a ser una página de actualidad, en la que encontraremos en primer plano las noticias más recientes y los próximos actos y cultos a celebrar. Además en esta primera página principal, quien visite nuestra web podrá decidir si quiere escuchar alguna de las magníficas piezas musicales de nuestra Hermandad mientras navega y será también en esta página principal donde podremos publicar encuestas que nos servirán para pulsar la opinión de los hermanos sobre asuntos de interés, reportajes especiales, enlaces de interés a otros sitios de actualidad relacionados con la actividad y ámbito de nuestra Hermandad, etc.

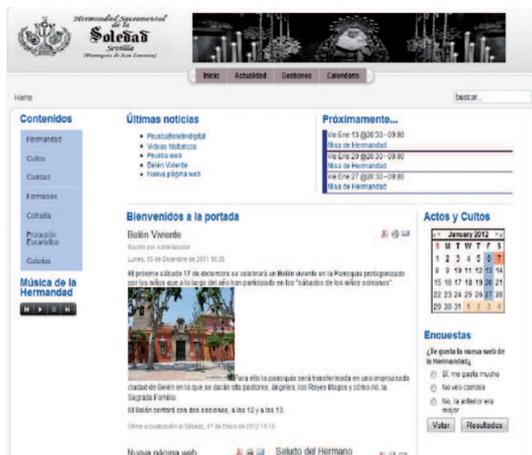


Cuenta además la página principal con dos «menús» claramente diferenciados. El primero de ellos, en la parte superior está destinado a la parte «dinámica de la web». El segundo menú, en la parte izquierda de la web es el destinado a contenidos «estáticos».

A través del menú superior podremos acceder a la actualidad de la hermandad a través de las secciones de «Noticias» o «La Hermandad en los medios» en la que se irán publicando las noticias que los medios de comunicación publiquen acerca

SECRETARÍA

de nuestra Hermandad. También estarán disponibles, en el área de Actualidad los boletines para su lectura y/o descarga, tanto las ediciones de papel digitalizadas como el Boletín Digital. Además se ha incluido una nueva sección denominada «Soleanos de actualidad» en la que serán publicadas noticias de nuestros Hermanos que aparezcan en los medios.



También podremos, a través de este menú superior hacer «Gestiones» con la Hermandad gracias a los formularios publicados. De esta forma, a partir de ahora gestiones como los cambios de datos, domiciliaciones bancarias, solicitudes de entrada en la Hermandad, reserva de insignias y varas, solicitudes de papeleta de sitio, etc. estarán accesibles por vía telemática, quedando todo lo enviado por este medio registrado en una base de datos y siendo avisados instantáneamente las Diputaciones afectadas. Finalmente podrá accederse a través de este menú al calendario de actos y cultos de la Hermandad, estando los mismos clasificados por categorías y pudiéndose hacer búsquedas sobre los mismos.

A través de menú de contenidos «estáticos» se tendrá acceso a las secciones «clásicas» de toda página web: artículos sobre el patrimonio, la historia, nuestros Titulares, la Cofradía, los Cultos etc. estarán disponibles a través de este menú. Se

ha procedido a una revisión y ampliación de los contenidos estáticos de la anterior web tratando de hacerlos más atractivos a través de la incorporación de imágenes y buscando formas más dinámicas de presentarlos, como por ejemplo el caso de la Cronología de la Hermandad por la que se podrá navegar. Como importantes novedades, la incorporación de mapas tanto de recorridos como de localización etc. y la inclusión de galerías de fotos y videos.

La nueva web ha sido fruto del trabajo esforzado durante los últimos meses de una Comisión creada al efecto y será presentada y publicada el próximo martes 21 de febrero, martes de Quinario, justo a tiempo para que durante la Cuaresma los Hermanos podamos conocerla, visitarla con asiduidad e informarnos de cuanto acontece en este periodo tan importante. Pero no quedará ahí el trabajo, la web será permanentemente actualizada en su parte dinámica y ampliada y mejorada en su parte estática, siendo esta constante actualización la garantía de su éxito. Esperamos la colaboración de todos para hacerlo posible.





MEMORIA DEL EJERCICIO 2010 - 2011

CULTOS

Siguiendo nuestras Reglas hemos realizado los siguientes:

-6 de Noviembre de 2010 Misa en la Capilla del **Cementerio** San Fernando.

-19 de noviembre, **Función de Ánimas Benditas**.

-26 de noviembre **Misa por los hermanos fallecidos** en ese año.

-27 de noviembre **Misa del Espíritu Santo**. A continuación juraron sus cargos la nueva Junta de Gobierno.

-8 de diciembre, a las 12 de la mañana, en la Parroquia **Función Solemne en honor de la Inmaculada Concepción de María**.

-14 de Enero de 2011 Misa Solemne en honor al **Niño Jesús de Roca-Amador** siendo oficiada por Don Adrián Ríos, Delegado diocesano de juventud. Después juraron las Reglas los hermanos que habían cumplido 14 años en el año 2010.

-21 de Enero se celebró el culto en Honor a nuestro Titular el **Beato Marcelo Spínola**.

Triduo a Nuestra Señora de Roca-Amador (31 de enero al 2 de febrero).

Día 1º Preside la Eucaristía y predica D. Juan Manuel García-Junco Caballero.

Día 2º Meditación D^a M^a Dolores Ruiz Pérez, religiosa Hija de María Auxiliadora.

Día 3º Misa de la Presentación de Nuestra Señora, oficia y predica D. Francisco de los Reyes Rodríguez López.

-Besamanos a María Santísima en su Soledad. Durante los días 4, 5 y 6 de marzo La Virgen se presentó bajo el palio de traslado de 8 varas que pertenece a la Hermandad de la Soledad de Alcalá del Río, recordando que Nuestra Señora fue la primera Imagen en Sevilla que procesionó bajo palio. Este Besamanos ha sido por su brillantez y repercusión en el mundo cofrade, uno de los más visitados que se recuerdan.

-6 de marzo, después de la Misa Parroquial, se procedió al traslado de Nuestra Virgen desde su Capilla hasta el Altar Mayor.

Solemne **Quinario a María Santísima en su Soledad**, durante los días 8, 9, 10, 11 y 12 de marzo. Celebró y predicó el mismo D. Francisco de los Reyes Rodríguez López. El sábado, al

término de la Eucaristía hubo Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento en el interior de nuestra Parroquia.

-Función Principal de Instituto, domingo, 13 de marzo, presidida por N. H. el Excmo. y Rvdo. Sr D. Santiago Gómez Sierra, nuevo Obispo Auxiliar de la Archidiócesis, fue a ésta a la primera Hermandad que asistió a celebrar su Función. Como es habitual, revistió gran solemnidad y en el Ofertorio hubo pública y numerosa Protestación de Fe.

-15 de abril, **Viernes de Dolores, BESAMANOS de María Santísima en su Soledad**.

Tuvo lugar en la Capilla Sacramental. Hubo una gran asistencia y una vez más comprobamos la estupenda actuación de los sacerdotes y el gusto en poner a Nuestra Madre y Señora con el respeto y dignidad debidos.

A las 21,15 h., Santo Rosario y a las 21,30h Santa Misa.

Posteriormente a las 22,00 h. **traslado de la Santísima Virgen a su Capilla** portada por las hermanas, con gran recogimiento y asistencia.

-20 de abril, **Miércoles Santo**, a las 13'00 h. jura de nuevos hermanos. A continuación Santa Misa preparatoria a la Estación de Penitencia.

-21 y 22 de abril, **Jueves y Viernes Santo** asistencia a los Santos Oficios de la Parroquia.

-24 de abril **Misa Solemne en la Pascua de Resurrección**, a las 13'00 horas, celebrada por nuestro Director Espiritual. Al término de la Eucaristía se repartieron las flores del paso de Nuestra Bendita Titular.

-5 de Junio, festividad de la Ascensión, **Solemne Función Sacramental**, presidida por el Vicario Parroquial, N. H. D. Juan Manuel García-Junco Caballero y concelebrada por nuestro Director Espiritual.

-24 de junio, celebramos la misa por las **intenciones de S. S. el Papa Benedicto XVI**.

El 16 de septiembre **Función de los Dolores Gloriosos de la Virgen**. Tras la Eucaristía se entregaron las medallas de plata conmemorativas a los hermanos que llevan 50 años formando parte de la nómina de nuestra Hermandad.

El 23 de Septiembre la misa fue aplicada por

el alma de N. H. el Emmo. y Rvdm. Sr. Cardenal- Arzobispo Emérito de Valencia D. **Agustín García-Gascó Vicente**, oficiada por D. Antonio Corbí Copoví, secretario personal de D. Agustín.

- Para dar contenido y sentido a nuestro carácter Sacramental, hemos celebrado tres Actos Eucarísticos, celebrados los días 28 de Enero, 4 de Marzo y el 3 de Junio.

- Todos los viernes del año se ha celebrado la Misa de Hermandad

FORMACIÓN

Organizado por la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías de Sevilla, **el curso para las hermandades de la feligresía** de San Lorenzo, estuvo basado en “La Profesión de Fe como signo de identificación y de comunión entre los creyentes”. Se celebraron once sesiones, comenzando el día 18 de octubre y finalizando el 27 de enero de 2011.

A lo largo del ejercicio se han celebrado las siguientes **CHARLAS**:

-10 de diciembre el Rvdo. P. D. **Álvaro Pereira Delgado**, Capellán Universitario de la Hispalense, nos ofreció una charla sobre “La paz y el evangelio de San Mateo”.

-21 de enero tuvo lugar una conferencia de D. **Juan Manuel Miñarro** que versó sobre “La Síndone de Turín” los estudios científicos realizados a la Síndone.

-4 de febrero D. **Manuel Álvarez Romero**, médico, nos habló sobre “Familia y Vida”.

-27 de mayo, conferencia a cargo de D. **Francisco Manuel Delgado Aboza** sobre “La Capilla Sacramental de San Lorenzo”.

Otros actos celebrados por primera vez en nuestra Hermandad, han sido:

-4 de marzo se celebró una **convivencia con los hermanos mayores** de 73 años. Delante de la Virgen en Besamanos, se cerró la Capilla exclusivamente para ellos, nuestro Director Espiritual les dirigió unas palabras. Luego estuvieron en la casa Hermandad donde hubo merienda y pasamos un rato muy agradable.

-15 de Abril, viernes de Dolores, a las 18’00 horas se entregaron delante de Nuestra Madre los **cirios a los niños y niñas** que formaron el tramo 3º en el Sábado Santo.

Mención especial habría que hacer sobre un proyecto nuevo: **LOS SÁBADOS DE LOS NIÑOS SOLEANOS**.

-Cinco han sido las sesiones realizadas a lo largo del pasado curso, los días 5 de febrero, 5 de Marzo, 2 de Abril, 13 de Mayo finalizando el 4 de Junio, donde un numeroso grupo (cerca de 75) de pequeños entre 3 y 8 años pasan una mañana muy agradable en la casa Hermandad, iniciándose siempre con una oración y participando en varias actividades como juegos, dibujos, etc.

-Han ido juntos al Besamanos, han compuesto un ramo de flores realizadas por ellos y entregadas a los pies de Nuestra Madre.

-Y por último y como cierre del curso realizamos una pequeña cruz de mayo con dos pasos por la feligresía.

Han estado asistidos por cuatro hermanas profesionales de la Educación: Concha Ruíz, Ana Sánchez, Inmaculada Rodríguez y Carmen Vázquez, ayudadas por otras hermanas que desinteresadamente han querido participar.

Durante dos fines de semana celebramos las **XV Jornadas Juventud Soleana**, a destacar el VIII Pregón de la Juventud Soleana a cargo de N. H. D. Andrés Rodríguez Benot.

Se han editado los **Boletines**, el nº 108 en el mes de diciembre y el nº 109 en el mes de febrero.

Se han publicado tres **Boletines digitales**, pues es deseo de la Junta de Gobierno emplear las nuevas tecnologías en las comunicaciones con los hermanos y hermanas:

Boletín Digital nº1, enviado el 13 de abril.

Boletín Digital nº 2, enviado el 17 de mayo, fiesta de San Pascual Bailón.

Boletín Digital nº 3, enviado el 14 de septiembre, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

CARIDAD

El lunes 25 de octubre se inauguró una de las habitaciones del antiguo **Hospital de la Caridad**, descubriéndose un azulejo con el nombre “Roca-Amador” la habitación que se ha podido rehabilitar proviene de la acción social del 450 aniversario.

Este año no se han enviado ramos de flores a las hermandades acostumbradas, sino una carta



explicándoles que ese dinero se invertiría en un donativo que ascendió a 500 €, que junto con otros 1.000 € que aportó la Comisión de Caridad se entregaron, en la mañana del Sábado Santo, a la **asociación REDMADRE**. Asimismo el 28 de junio se firma un acuerdo de colaboración entre dicha Asociación y la Hermandad por el cual, además de la entrega de otro donativo, se atenderá durante 2 años a 2 madres y sus respectivos hijos designados por ellos.

El Domingo de Resurrección en la casa Hermandad, se procedió a la apertura de los **sobres de Caridad**, cuya cuantía ascendió a 7.788,85 €, con un total de 379 sobres grandes y 135 sobres de niños. La Real Maestranza de Caballería envió un donativo de 1.500 €, por lo que la cantidad recaudada asciende 9.288,85 €.

El 20 de mayo a las 22,00 horas, se celebró en el Palacio de los Sres. Condes de Santa Coloma, el **Acto de Exaltación a la Santa Cruz**, como es tradición en esta Hermandad desde hace más de 20 años. Estuvo a cargo de D.^a Maruja Vilches Trujillo, Consejera de la Sección de Hermandades Sacramentales del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla. Al final de la disertación se le entregó un donativo para el proyecto «Fraternitas», del que ella es la coordinadora.

El viernes 23 de septiembre fueron bendecidas las nuevas instalaciones del economato de la **Fundación Benéfico Asistencial «Casco Antiguo»** en la calle Narciso Bonaplata, por D. Manuel Soria Campos, Delegado de Hermandades y Cofradías del Arzobispado de Sevilla.

Quiero destacar la gran labor que han realizado **nuestras hermanas**, siendo gracias a ellas que los siguientes actos han podido celebrarse, ayudando a que los ingresos extraordinarios de la Comisión hayan experimentado un aumento considerable:

-Durante los días 17, 18 y 19 de diciembre se celebró en nuestra casa de Hermandad la **Tómbola benéfica** a beneficio de la Bolsa de Caridad, siendo un éxito económico, de público y convivencia.

-El Sábado 11 de Febrero en los salones del Círculo Mercantil e Industrial en la Avda. de Carrero Blanco s/n, **Gran desfile de moda flamenca, de la diseñadora Pepa Romero**. Fue presentado por D. Carlos Telmo, desfilaron

algunas de nuestras jóvenes hermanas, en el intermedio actuó el Coro de la Divina Pastora de Capuchinos.

- El viernes 25 de marzo, celebramos en nuestra Casa Hermandad una **merienda-bingo** a beneficio de las obras asistenciales de la Comisión. Colaboraron muchas entidades, organizaciones y particulares y la presentación corrió a cargo de D. Carlos Telmo, D. Miguel Caicedo y D.^a Juliana López.

Las personas asistidas a lo largo del curso en el **Economato**, ha sufrido un considerable aumento pasando de 14 a 28.

Se ha seguido colaborando con todas las asociaciones y fundaciones que así nos lo han requerido, y con todos los compromisos que la comisión tenía establecidos con anterioridad.

Además de las ayudas para el Economato que se venían dando a conventos de clausura, se ha ayudado a algunos conventos a financiar reparaciones urgentes.

MAYORDOMÍA

El 26 de Abril se firmó el contrato de **compra-venta del Local-Almacén**, situado en la calle Martínez Montañés, en las condiciones pactadas por la Junta anterior. Esta compra supone que se pueda tener todos los enseres de cultos y cofradía en un local cerca de la Iglesia y de la propia casa Hermandad.

En la mañana del Miércoles Santo, en el Palacio Arzobispal, se firmó el convenio entre nuestra Hermandad y la Real Maestranza de Caballería, representada por su Teniente de Hermano Mayor, el Excmo. Sr. D. Alfonso Guajardo-Fajardo y Alarcón, para la **Restauración**



de la **Capilla de Roca-Amador**, en presencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla, acudiendo nuestro Director Espiritual, D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, los restauradores, miembros de la Junta de Gobierno y hermanos que colaboraron a hacer realidad este deseo.

A lo largo del presente verano, se ha procedido a una **reforma en la casa Hermandad**, en la que se han eliminado dos cuartos que se usaban como trasteros así como el cuarto de archivo, ampliando el salón para los usos diarios y de convivencia. Se ha incorporado un sistema audiovisual para charlas y conferencias.

Hacer mención especial a nuestras hermanas del **taller de costura**, empezando 4 y siendo en la actualidad 7, han realizado todas las fundas de las insignias de la cofradía, así como manteles y paños de altar. En la actualidad están con los reposteros para la PSDM. ¡MUCHAS GRACIAS!

Por último, el sábado 1 de Octubre, tuvimos la **1ª convivencia** en la aldea del **Rocío**, con la celebración de la eucaristía, posteriormente estuvimos en la casa hermandad del Rocío de Sevilla, asistiendo unas 175 personas, lo recaudado se destinó a la restauración de Roca-Amador.

DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

El sábado 5 de Marzo, tuvo lugar la **igualá de los costaleros** y después tuvieron un almuerzo en la casa Hermandad, en la que se pusieron las bases del compromiso de los mismos.

El viernes, 1 de abril, asistimos corporativamente a las 20,00 h. a la Santa Misa en el Altar Mayor de nuestra Parroquia, al término de la cual participamos con Estandarte y Varas en el **Vía Crucis** que celebró la Hermandad del Dulce Nombre con el **Santo Cristo del Mayor Dolor**.

En la mañana del **Sábado Santo** recibimos a las hermandades del Buen Fin, Gran Poder, Dulce Nombre, Siete Palabras, Pastora de San Antonio de Padua y Vera-Cruz, que hicieron una ofrenda floral ante el paso de Nuestra Señora de la Soledad. Otras hermandades, particulares y la Real Maestranza de Caballería enviaron ramos de flores a nuestra Bendita Titular.

N. H. el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. **Santiago**

Gómez Sierra, obispo auxiliar de nuestra Archidiócesis, en representación de nuestro Arzobispo, fue el encargado de dirigirnos unas palabras y rezarle una Salve a nuestra Santísima Virgen. Al Sr. Obispo le acompañaron en su visita, D. Manuel Soria Campos, Delegado Diocesano de Hermandades y la Junta Superior del Consejo General de Hermandades y Cofradías encabezada por su Presidente.

En la tarde del **Sábado Santo**, no se pudo hacer la **Estación de Penitencia a la S. I. Catedral** debido al mal tiempo. Una vez reunido el Cabildo de Oficiales y tomada esta decisión, tras comunicarlo a todos los hermanos y hermanas, nuestro Director Espiritual dirigió unas oraciones. Finalizadas las mismas, se pidió a los hermanos que abandonaran el templo para proceder a organizarlo con el fin de que los fieles y devotos pudiesen entrar a visitar a la Santísima Virgen. La Parroquia permaneció abierta hasta casi las 23 h. siendo muchos los sevillanos que se acercaron a rezar ante el paso de Nuestra Señora de la Soledad.

Los números fueron 979 papeletas de sitio, siendo el reparto: cirios 352, cirios niños 136, cruces 121, niños 103, costaleros 76, insignias 170 y simbólicas 21.

El domingo 5 de Junio se celebró la Solemne **Procesión con el Santísimo Sacramento** para cumplimiento pascual de los enfermos e impedidos de la feligresía. Participaron todas las Hermandades de la feligresía, Pastora de San Antonio, Dulce Nombre, Gran Poder y Buen Fin, así como la Hermandad de la Vera-Cruz y María Auxiliadora, todos con estandarte y varas. Tras el Santísimo Sacramento se situó la Banda de música del Maestro Tejera, que estrenó a la salida la marcha "María Santísima en su Soledad", del Maestro José Alberó Francés dedicada a nuestra Titular. El barrio estaba adornado con reposteros, colgaduras y altares que las Hermandades del Dulce Nombre, Buen Fin y Gran Poder habían instalado en distintos puntos del recorrido.

La Hermandad ha recibido en nuestra Capilla a las Procesiones de la Virgen del Rosario de los Humeros, Virgen de las Merced de las mercedarias, Pastora de San Antonio, María Auxiliadora y San Antonio.



SECRETARÍA

Se han producido 100 altas de hermanos, asimismo se han producido 22 bajas de hermanos por fallecimiento y 70 bajas a petición propia o por otros motivos.

A fecha de 30 de septiembre de 2011 la Hermandad cuenta con **2.443 hermanos**

Se han enviado cartas por correo postal de agradecimiento, invitaciones, peticiones, felicitaciones, pésames, etc., así como una fluida correspondencia por vía e-mail, destacando la comunicación semanal desde el apartado «Secretaría informa», información que reciben más de 725 hermanos.

Especial mención merece el correo electrónico enviado a la Hermandad de la Soledad de Lorca (Murcia), expresándole nuestro apoyo en los duros momentos que vivieron con motivo del terremoto que asoló la ciudad el pasado 11 de mayo.

En este periodo se han celebrado un total de **18 Cabildos**, de los que DIEZ han sido de Oficiales, dos de Oficiales Extraordinarios, un Cabildo de Elecciones, dos Cabildos Generales Ordinarios, dos Cabildos Generales Extraordinarios y el Cabildo de Toma de Posesión.

Se ha reunido tres veces el Consejo de Hermandad y dos la Junta Económica.

OTROS ACTOS

El domingo día 24 de octubre la Hermandad de la Soledad de la gaditana ciudad de San Fernando organizó la celebración de la **XXXVII Convivencia Nacional de Hermandades de Soledad**, que se celebró en la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo.

El 17 de Febrero, convivencia de cuaresma en la Hermandad del Santo Entierro

El 16 de junio, Acto Eucarístico y convivencia en la iglesia de Santa Marina, organizado por la Hermandad de la Resurrección.

A la finalización de la Función Principal el Sr. Obispo entregó a N. H. D. **Juan Hidalgo García** el nombramiento de PRIOSTE HONORARIO. También fueron entregados los diplomas a N. H. D. **José Carrasco Meyer** y N. H. D.^a **Lourdes García Fernández** por sus 75 años de pertenencia a la Hermandad y devoción a la Santísima Virgen.



El viernes 23 de Septiembre, en el Real Círculo de Labradores, se entregó la metopa dorada a N. H. D. **José Manuel Albiac Rossi** como reconocimiento por sus ocho años de dedicación y esfuerzo como Hermano Mayor de nuestra Corporación durante el periodo 2002-2010. Al acto asistieron numerosos hermanos y representantes de diversos estamentos con los que el Sr. Albiac ha tenido relación durante estos años.

Como todos los años, muchos han sido los cultos y actos realizados por la Hermandad, muchas horas de reuniones de las distintas comisiones, así como mucha ha sido la ilusión y el esfuerzo realizado, que considero ha dado un magnífico fruto, consiguiendo uno de los primeros objetivos que nos marcamos **ACERCAR LA HERMANDAD A LOS HERMANOS**, así que doy las gracias a las cerca de 60 personas que han hecho que se haga realidad y hayan trabajado por y para la Hermandad.

No quiero terminar sin tener un recuerdo para todos aquellos que han subido a los brazos de Nuestra Madre desde el último Cabildo General de Cuentas: Carlos Janer, Diego Lencina, Teodoro Carballo, Juan C. Fernández de Lohaysa, Francisco Galván, José Cayetano Rojo, Eduardo Santos, Alfonso Carlos Martos, José Raimundo Calvo, Antonio Aguilar y Francisco Morales.

A ti Madre, te doy las gracias por permitirme ser el primer servidor de la Hermandad, gracias por haberme permitido estar tan cerca de Ti, de poderte contar mis alegrías y desvelos y gracias por lo muchísimo que me has concedido a lo largo de este año.

Y a todos vosotros GRACIAS por estar siempre cuando la Hermandad os necesita.

LA SOLEDAD EN LA LITERATURA Y LA PRENSA

Triste y sola

*Ya la hora de maitines es llegada,
ya amontonan las sillas, y la gente
se retira en silencio lentamente
con cara soñolienta y fatigada.*

*Como triste violeta abandonada,
con un puñal clavado reluciente,
pasa La Soledad rápidamente
bajo el dosel llorosa y enlutada.*

*¡Madre Santa, que apuras el dolor
terrible, amargo, duro y angustioso,
de volver sola de enterrar a tu amor!*

*Eres broche magnífico y valioso
que cierra la diadema soberana
de la Semana Santa Sevillana.*

Nuestra Señora de la Soledad.
Parroquia de San Lorenzo.
Última cofradía.

EL BACHILLER FULANO DE TAL

Publicado en
Semana Santa. Antología Literaria
(edición de Francisco Robles, Sevilla, 2006),
tomado a su vez de un librito de 40 páginas
datado en 1930 y titulado *Lirios y claveles*,
firmado con el pseudónimo
El Bachiller Fulano de Tal.

Soledad

"Cómo no llenarte, Soledad
sino contigo misma..."

Los versos de Cernuda adquieren otra dimensión cuando la mayúscula serpentea en el nombre de la Madre. El «Soliloquio del farero», tan cernudiano, se convierte en el monólogo del nazareno que derrama el llanto caliente de la última cera. Hay un nazareno de la Soledad que le da un caramelo de piñones al niño que se encuentra en el lugar que ocupaba, en vida, el poeta Rafael Montesinos: eso es la Semana Santa. Y es que los soleanos son especiales. Tienen un punto. Cierran las puertas de San Lorenzo y apagan la luz del Domingo de Ramos. Joseph Peyré describió esa tristeza con un argumento irrefutable: «Lo sé por haberlo sufrido yo mismo».

Hoy no estarás en la ciudad. La llevarás en esa soledad que se alza sobre su nombre, en la Soledad que te acompaña como la madre que siempre está a tu lado. Como el padre de tu amigo, que sigue mentando su altar en la memoria de los días. Como esos nazarenos que visten con el blanco y negro del recuerdo. Y que tienen, como se dijo antes, un puntito. Soledad de Romero Murube, que la llevaba en los labios sellados de su silencio. Soledad de Álvaro Pastor, un sevillano cabal. Soledad de Ramón Cañizares, que le ha escrito el libro definitivo. Soledad del hijo que perdió a su padre y que lo encuentra cada Sábado en las espinas que la Soledad lleva en el altar efímero de su paso. El poeta José Manuel Benot lo dejó en un verso memorable. «Tu soledad: un río que nunca desemboca». Después de leer ese alejandrino lo mejor es quedarse a solas. Y callado.

PACO ROBLES

Publicado en *ABC de Sevilla* el domingo 28 de febrero de 2010.

Durante los días 17, 18 y 19 de febrero la Imagen de María Santísima en su Soledad se hallará en Solemne Besamanos. El viernes 18 a las 21 horas Acto Eucarístico. El domingo 19, tras la misa de 13,30 horas, la Virgen será trasladada hasta el altar de cultos a hombros de sus hermanos.



LA VOZ DE LAS HERMANAS

Aun no me explico ...

Aún no me explico cómo puedo recordar mi primera Función Principal de la mano de mi padre, con mis medias de hilo y zapatos de charol. Aunque mi familia dice que soy una especie de computadora, yo creo más bien que es memoria de sentimientos, visual y hasta olfativa. Pues el olor de San Lorenzo no se olvida jamás. Esto es lo que creo que mantienen vivos mis recuerdos de niñez y juventud junto al que se marchó hace casi un año.

Pertenecer a la Soledad era inevitable, aunque no siempre sucede así en las familias, por parte materna mi bisabuelo José, abuelo Manolito y madre, por el otro lado mi padre. En común primos maternos y amigos del barrio. Todo ello terminó en un matrimonio que aunque terrenalmente ya no existe, sí en espíritu con 4 hijas y una nieta que ha pedido seguir sus pasos "para no perder las raíces del abuelo".

Como en las buenas películas, la historia tiene final feliz. Hermana desde el bautismo, un 6 de enero, el primer hijo no solo se lleva la responsabilidad de ser modelo para sus hermanos. En mi caso, me proporcionó la aventura de descubrir en qué andaba metido mi padre en la que llaman una de las plazas más bellas. Ahí es ná...

Le acompañaba muchos viernes a la vieja casa Hermandad, aquella que tenía pintada la estación de penitencia en una viga. Luego llegaba mi madre con mis hermanas.

Fui conociendo al grupo joven que ahora conduce la Hermandad, Aurora, Inma y Loli Benot, M. Carmen Perrián, etc.

Hasta mi primera comunión se celebro allí. Mientras los mayores tomaban su pescaito, me mandaban «obligada» a la puerta a entretener a los mas pequeños, Víctor y Reyes Aguilar, Silvia y Belén Jardi, jugábamos a las mises con las coronitas de los guardabrisas del paso, aún así, sufría por lo que se cocinaba dentro e intentaba pegar la oreja para aprender de cofradías.

A mi padre se le llenaba la boca de hablarme de Petit, de Andrés Benot, de Romero Murube y muchos más "tienes que aprender de la experiencia de los mayores Charito ... respetarlos, más formación y menos incienso, que eso es lo difícil".

Eso sí, tengo que confesar que el Salve Regina y las coplas de la Virgen me las aprendí por amor propio.

De mis primeros cultos con 14 años recuerdo una estampita a modo de chuleta que le quite de la mesita de noche, lugar mágico. Allí estaban las medallas de toda la familia que repartía en cada ocasión, yo siempre quería la más gastada.

Recuerdo sus reivindicaciones por la igualdad de la mujer, en tener mismos derechos y obligaciones. Como detalle, contar que lo que para todos hoy sucede de forma muy natural en la Función Principal, en aquellos años no lo era: la Protestación de Fe.

Por entonces no participaba la mujer, me movía la cabeza y empujaba a salir, lo pasaba fatal y él ponía la mano en mi hombro mostrándose orgulloso.



Cuando pedí incorporarme al grupo joven, ya no era tan moderno, 4 niñas, sus miedos, ahora yo lo entiendo, pero decía que no.

Debo decir que con la ayuda de mi madre, que lo veía positivo, y la ayuda de hermanos de la Hermandad que me acercaban a casa pude integrarme en ella, eso sí, vigilándome de cerca para que no desviara mi atención solo a preparar la cofradía, y el resto del año ¿que? tu no puedes ser una capirotera.

No lo fui, y no lo soy.

Me pregunto qué le pasa a la gente joven de hoy que anda tan rezagada, ¿por qué es tan difícil tocarles el corazón?. Acaso vivimos unos tiempos en el que nos avergonzamos de ser creyentes, o ¿estamos deslumbrados por otras cosas? ¿Pero si a mi me costó la vida llegar! Luché mucho, hoy todo es más fácil.

Es posible que sean las hermandades las que tengan que replantearse preguntar a los jóvenes que esperan. Quizás sea oportuno organizar un debate entre padres e hijos.

Lo que sí es cierto, que la niñez y juventud no debe pasar sin pena ni gloria para quien pertenece a una Hermandad, tengo amigos que hubieran dado mucho por tener una vinculación familiar y vivencias.

Mis hermanas y yo, tiraremos con fuerzas de la generación que viene detrás. De nuestra Solete, como nuestro padre tiraba de la cofradía un Sábado Santo. Porque lo queremos recordar al pie de la cruz con su sonrisa. Él ya entrego su cruz terrenal para disfrutar de la presencia de Dios. Queremos recordarlo esperándonos en la sacristía, en casa. En la casa de todos.



TRIBUNA SOLEANA

El estilo

Normalmente existen tantas opiniones como personas, no obstante, nadie debe considerarse en posesión de lo que denominamos «*verdad absoluta*» y es importante que seamos conscientes de esto a la hora de comenzar una conversación.

Sin embargo, hay conceptos a los que se les ha ido dotando de un significado intrínseco. Por ello, si nos queremos referir al «*estilo*» de una persona, estaremos haciendo referencia a la manera de ser de la misma, o a su manera de actuar; si hacemos mención al «*estilo*» de un Club deportivo, nos estaremos refiriendo a su forma de jugar o a la manera de educar a sus jugadores desde el momento en el que entran.

A todo esto, no nos podemos olvidar de que el «*estilo*» de las cosas suele ir sujeto a aspectos como las modas, de esta forma y ya acercándonos un poco al asunto que nos toca, así como a mediados del siglo pasado podíamos ver como las Vírgenes generalmente se vestían a lo ancho, unos años más tarde se prefiere que éstas luzcan de manera más estilizada.

Bien, ¿qué es entonces el estilo de una Hermandad?, ¿se puede calificar como «*estilo*» la manera de hacer las cosas durante un periodo concreto en una corporación que cuenta con varios cientos de años? máxime si tenemos en cuenta las diversas modas, personas y maneras de hacer que se habrán ido sucediendo en el tiempo.

Bajo mi punto de vista, no. Poniendo el ejemplo de nuestra Imagen, la Virgen de la Soledad en más de cuatro siglos procesionando lo ha hecho bajo palio, acompañada de un dosel, con tres pasos, en un día diferente al actual, en varios días distintos, se ha vestido de muy diversas maneras, los soleanos hemos pasado de ser de clase noble a pertenecer a un nivel medio más extendido en los tiempos que corren, ¿cómo reaccionarían los hermanos que durante el siglo XVIII no concebían a su cofradía sin música, si les hubiesen dicho que años más tarde ésta no sólo iba a desaparecer de la misma sino que además iba a ser rechazada de plano por sus propios componentes?, seguramente para ellos la música formaba parte del más fiel «*estilo*» de la Hermandad. En mi opinión, este no era tal, sino que más bien respondía a lo que la coyuntura socio-económica-cultural del momento entendía como normal.

Teniendo en cuenta todo esto y aceptándolo como cierto, ¿podemos valorar actualmente el «*estilo*» de nuestra corporación basándonos en los Besamanos, en las flores que lleva en su paso la Stma. Virgen, o en la manera de montar un Altar de Quinario?, mi

respuesta vuelve a ser negativa. Ésto solo responde a tradiciones más o menos prolongadas en el tiempo y a formas de hacer que hemos aceptado con rotundidad al no haber conocido otras, pero insisto, estamos cayendo en un error de bulto si queremos alzarlas al nivel de absolutas o rotundas, éstas no hacen más que responder a los gustos de un periodo indefinido en el tiempo si tenemos en cuenta la antigüedad de nuestra Hermandad.

Bajo mi humilde opinión y teniendo en cuenta la solemnidad de nuestros actos y cultos anuales, el «*estilo*» de nuestra Hermandad nunca puede ser medido por los encajes o las sedas, el tipo de repujado de la orfebrería, o el número de velas, sino que siempre debe hacer referencia a un aspecto más humano, que se acerque lo máximo a los hermanos que la componen y que sepa ofrecerles lo que necesitan. Lo demás no dejan de ser modas y por ende, costumbres con fecha de caducidad.

Por ello creo que medidas como las que se han tomado recientemente, son las que marcan el verdadero estilo de nuestra institución, reuniendo a los hermanos menos jóvenes para darles la oportunidad de poder comunicarse en primera persona, transmitiendo ideas y/u opiniones acertadas siempre, ya que están reflexionadas desde la experiencia; o la guardería que se está llevando a cabo para nuestros miembros de menos edad, de manera que el cariño que sus familias les transmiten hacia la Hermandad, puedan también ellos verlo, vivirlo y sentirlo desde la más tierna infancia.

No quisiera dejar de nombrar un aspecto que considero fundamental y es la recuperación del trato directo con las personas que llaman a la puerta de nuestra Casa Hermandad, pidiendo ayuda a la comisión de Caridad.

El economato del que somos fundadores y en el que se atiende a decenas de familias es fundamental en los tiempos que corren, pero mucho más lo es que aquellas personas que necesitan socorro lo hallen junto a alguien que además del saco de arroz de turno, le brinde el oído y algo de tiempo para su desahogo.

Por todo ello, agradezco a mi Hermandad que haya sabido girar la cabeza, alejarse de aspectos banales y mirar más adentro llegando al verdadero «*quid*» de la cuestión, comprender que somos Iglesia y que por tanto nos debemos a los demás, optando por un verdadero estilo cristiano de ayuda al prójimo. Es por ello y no por otras cosas, por lo que seremos verdaderamente reconocidos y además, estaremos cumpliendo con nuestra finalidad como Hermandad.

Stabat Sancta Maria Coeli

Regina, et mundi domina



Iuxta crucem domini nos-

tri Jesus Cristi dolorosa

Pontificia y Real Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de Roca-Amador,
Ánimas Benditas, Beato Marcelo Spínola y Primitiva Cofradía de Nazarenos de
María Santísima en su

Soledad

Establecida en la Iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir
CELEBRA

SOLEMNE QUINARIO

Los cultos comenzarán el martes 21 de febrero a las 20.15 horas,
con el siguiente orden: Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa.

Presididos el Martes 21, Miércoles 22, Jueves 23 y Sábado 25 por el

Rvdo. D. Manuel Sánchez Sánchez, Pbro.

Párroco de Santa María de Gracia de Camas. y delegado diocesano de catequesis.

El viernes 24, presidirá el

Excmo. y Rvdm. D. Juan José Asenjo Pelegrina,
Arzobispo de Sevilla.

El sábado 25, último día del Quinario, los cultos terminarán con

Solemne Procesión Claustral con el Santísimo Sacramento, Bendición y Reserva

El domingo 26 de febrero a las 12.00 horas

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

presidida por el

Rvdo. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro.

Párroco de San Lorenzo Mártir y Director Espiritual de la Hermandad

Al ofertorio de la Santa Misa, siguiendo tradicional y loable costumbre,
se hará pública protestación de Fe

En estos cultos intervendrá la Capilla Musical del Tenor D. Joaquín Ruiz

Se suplica a los hermanos y fieles en general acudan a estos cultos.

A. M. D. G. et B. V. M.



ORDENANZAS DE LA COFRADÍA

Ordenanzas según acuerdos tomados por la Junta de Gobierno en relación con la organización y salida de la Cofradía

FECHAS DE REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Los días 19, 20, 21, 22, 26 y 27 de marzo de 2012 de 20,30 a 22,30 horas.

El día 23 de marzo será de 19,00 a 20,00 horas y de 21,30 a 22,30 horas.

El día 4 de abril, Miércoles Santo, habrá reparto de 12,00 a 13,00 horas.

No se repartirán papeletas de sitio fuera de los días y horarios previstos bajo ningún concepto.

1.- Reparto de papeletas de sitio

1.1 Para facilitar la labor de organización de la cofradía, los hermanos que portaron vara o insignia en el año 2011, y **que la tuvieron asignada en el año 2010** según la nómina de la cofradía, deberán comunicar a la Hermandad, por correo, entrega en mano, en el e-mail o a través del formulario que se habilitará en la web de la Hermandad su deseo de portar la misma, conforme a la solicitud que se adjunta, antes del día 9 de marzo, reservándose hasta el día 23 de marzo. Desde ese día el Diputado Mayor de Gobierno dispondrá de las mismas y las irá cubriendo por riguroso orden de antigüedad, conforme a las que hayan sido solicitadas mediante la correspondiente reserva.

1.2 También deberán enviar la mencionada solicitud aquellos hermanos que, **no teniendo asignada insignia o vara en el año 2010** deseen portarla el presente año.

1.3 Los hermanos que resulten adjudicatarios por primera vez de una insignia o vara **en este año** no adquirirán derecho alguno sobre ella para años venideros, siendo las mismas asignadas por estricto orden de antigüedad de año en año entre los que la soliciten.

1.4 Además de las insignias y varas de la cofradía tendrán consideración de insignia los cirios negros que cierran el cortejo procesional.

1.5 El listado de solicitudes de insignias y varas así como la adjudicación de las mismas será publicado en la Casa Hermandad el **16 de marzo**.

1.6 En el caso de que, ante eventualidades, **quedara alguna insignia o vara sin portador a partir del 27 de marzo la misma quedará a disposición del Diputado Mayor de Gobierno quien las distribuirá por orden de antigüedad entre los que hayan entregado solicitud**. Los hermanos que tuvieran insignia o vara asignada y no justifiquen debidamente el motivo de su baja en el puesto perderán el derecho sobre la misma en el caso de que lo tuvieran (por tener la misma asignada con anterioridad a 2011). Dicha insignia o vara será asignada cada año a partir de entonces por estricto orden de antigüedad entre los hermanos que la soliciten.

1.7 Los hermanos que lo deseen, podrán solicitar su papeleta de sitio a través del formulario que se habilitará en la web de la Hermandad o por correo electrónico a la dirección dmg@hermandaddelasoledad.org en el que deberán indicar nombre y apellidos y lo que desea portar antes del día 16 de marzo. Recibido el correo, se comprobará que el hermano cumple las condiciones establecidas en el punto 2.1 de estas ordenanzas y se confirmará al hermano la emisión de la papeleta de sitio por correo electrónico.



ORDENANZAS DE LA COFRADÍA

Las papeletas así emitidas podrán ser retiradas en el horario de reparto de papeletas en una **mesa independiente dedicada exclusivamente a las papeletas solicitadas por esta vía** en la que se procederá al abono del importe correspondiente. Sólo estarán disponibles en esta mesa aquellas papeletas de sitio para las que se haya recibido confirmación.

1.8 Los hermanos que no pudieran comparecer en los días señalados para el reparto de papeletas de sitio deberán solicitar por escrito la reserva de la misma antes del día 16 de Marzo, indicando la fecha en la que retirará la papeleta de sitio, y lo que deseen portar.

1.9 Las personas que entreguen su solicitud de ingreso completa con el volante de Bautismo en la Hermandad durante los días de reparto podrán obtener su papeleta de sitio como aspirante únicamente los días 27 de marzo y 4 de abril, una vez haya sido revisada la documentación de ingreso por la Comisión al efecto.

2. Organización y salida de la cofradía.

2.1 Para poder obtener la papeleta de sitio todos los hermanos deberán tener abonado al menos hasta el primer trimestre del año 2012.

2.2 Sólo podrán acceder al interior de la Parroquia de San Lorenzo el día de la Estación de Penitencia los Hermanos provistos de la correspondiente papeleta de sitio.

2.3 Los hermanos-nazarenos de los **Tramos 3º y 4º** podrán estar acompañados por UN familiar dentro del Templo, accediendo al mismo por la puerta de la Sacristía (c/ Hernán Cortés), mediante un pase que se expedirá junto con la papeleta de sitio, dándose uno sólo en caso de varios menores hermanos entre sí. Para recoger a los menores deberán igualmente entrar por la misma puerta de la sacristía antes de las 23,45, hora en que ésta será cerrada.

2.4 Los Diputados de tramo serán los encargados de mantener el orden y cuidado de los niños, por lo que no se permitirá la presencia dentro de las filas de nazarenos a quien no vista la túnica nazarena.

2.5 Los nazarenos niños formarán en los tramos 3º, 4º y 5º, **estando estos tramos integrados exclusivamente por nazarenos niños.**

2.6 Los Penitentes con cruz formarán en los tramos 8º, 9º y 10º, recordándose que sólo está permitido portar una sola cruz.

2.7 Los hermanos costaleros deberán llevar camiseta blanca de manga corta, así como sudadera, pantalón, calcetines y zapatillas negras.

2.8 Los hermanos que lo deseen pueden vestirse y desvestirse en la Sacristía de la Capilla.

ENSAYO DE COSTALEROS

«Igualá» : Sábado 11 de febrero a las 12'00

1º ensayo : Viernes 17 de febrero a las 21'30

2º ensayo : Viernes 2 de marzo a las 21'30

3º ensayo : Viernes 16 de marzo a las 21'30

Ensayo de reserva : Viernes 23 de marzo a las 21'30

«Mudá» : Lunes 19 de marzo a las 21'30

«Desarmá» : Miércoles 11 de abril a las 21'30

XXXVIII CONVIVENCIA DE HERMANDADES DE LA SOLEDAD

Cuando una cosa nos gusta no nos cansamos de disfrutar de ella y de hablar de sus aspectos saludables. A mí me gustan las Convivencias de Hermandades de la Soledad, eso se nota. Son 38 reuniones o convivencias las celebradas hasta el día de hoy y –permítanme la vanagloria- no he dejado de asistir, gracias a Dios, a ninguna de ellas. Siempre las vivo como algo propio dado que, junto a Ramón Pineda que tuvo la idea de hacer una relación de Hermandades de la Soledad y reunir las para ver qué se podía hacer, fui su primer coordinador y he procurado siempre impulsarlas y estimularlas. Él también asistió a todas.

Para muchas Hermandades de la Soledad nuestra Hermandad es como la Hermandad Matriz y eso nos tiene que halagar a la vez que estimularnos. No podemos defraudar a tantos soleanos que nos miran esperanzados desde su pueblo, desde su ciudad, desde su hermandad. Siempre esperan algo de la Soledad de Sevilla.

Desde la primera reunión en San Lorenzo hasta la última en Granada ha habido muchos cambios. De lo convencional (misa, charla, ágape) se pasó en Coria a un estilo congresual que se consolidó en Paterna del Campo y se enriqueció en Salamanca. Ha habido convivencias de estilo campestre como la de Carmona, o bodeguero como la de Jerez de la Frontera o Bollullos par del Condado; unas han sido sencillas y otras fastuosas, pasando por un amplio término medio.

Pero en todas ha habido un culto esmerado, Misa solemne o verdadera Función. En todas se ha cantado el himno de María, el Magnificat («El Señor hizo en mí maravillas» o «Proclama mi alma la grandeza del Señor») como homenaje de cientos, de miles de soleanos a la Virgen Sola. Y esto tiene también su historia...

Desde el punto de vista formativo hemos asistido a muchas charlas de viva actualidad e interés; del mismo modo se ha procurado siempre que las homilias sean eminentemente formativas e ilustrativas.

Un apartado especial es la CARIDAD en las

Convivencias. No es casual para nosotros, los de San Lorenzo, que tengamos un sobre en el que cada Hermandad aporta lo que crea oportuno para ayudar a las entidades asistenciales que sugiera el Obispo de la diócesis en cuestión. Por algo será.

Este año la XXXVIII Convivencia fue en Granada, tan conocida en tantos aspectos como desconocida en otros muchos. De hecho era desconocida para los sevillanos la Hermandad de la Soledad de Granada.

El programa era pretencioso dado que conmemoraban sus 450 años de antigüedad. Incluía conferencias el sábado por la mañana, un poco de turismo por la tarde y una salida extraordinaria de la Virgen de la Soledad, lo que no pudo ser por mor de la lluvia, y la Convivencia propiamente dicha el domingo.

Fuimos muchos asistentes desde San Lorenzo lo que supuso un fin de semana de grata convivencia, no sólo con los soleanos de las 30 hermandades asistentes sino entre nosotros mismos.

El sitio no podía ser más impresionante: la iglesia de la Inmaculada Concepción del Real Monasterio de San Jerónimo. Una historia llena de interés: los Reyes Católicos; el Gran Capitán (que allí está enterrado); cómo se perdió la propiedad y el culto del monasterio con la desamortización de Mendizábal; cómo lo recuperó Sor Cristina de Arteaga tan conocida en Sevilla por su enorme cultura, su nobleza y por haber sido superiora en el Convento de Santa Paula; la historia reciente; las monjas jerónimas que cuidan a la Virgen como si fuera su madre; la Hermandad de la Soledad...

La Función fue muy lucida, la ponencia previa de Don Manuel Amezcua Morillas fue fenomenal, el sobre de la Caridad supuso unos 3.000 € destinados a la pastoral penitenciaria. Todos quedaron satisfechos. Después nos reunimos en un almuerzo de confraternización antes de partir, ya atardeciendo, cada cual para su destino.

La próxima Convivencia, la XXXIX, será en Olivares. No faltéis. Vale la pena.

RAFAEL RUIBÉRRIZ DE TORRES SÁNCHEZ

Viernes de Dolores 30 de marzo

Durante todo el día, piadoso besamanos de María Santísima en su Soledad.
A las nueve de la noche, Misa Solemne y posterior traslado de la Virgen a su Capilla.



IN MEMORIAM

Miguel García-Posada

Nuestro hermano Miguel García-Posada Huelva ha falleció el pasado 18 de enero en Madrid a los 67 años. Poeta y prestigioso hombre de letras su ausencia ha ocupado las páginas de cultura de todos los diarios nacionales. Nacido en la calle Águilas en 1944, era hijo de Miguel García Posada (q.e.p.d.), quien fuera Pregonero de la Semana Santa de Sevilla en 1954 y Diputado de Cruz de nuestra cofradía.

Pese a su temprano traslado profesional a Madrid, Miguel nunca se distanció de su ciudad a la que estaba unido por el cordón umbilical de la sangre y la escritura y a la que acudía cada Semana Santa. En su libro de memorias, *La Quencia*, ofrece un retrato de la Sevilla de posguerra en la que la vida de las hermandades constituían el eje vertebrador de la sociedad. Eran los años en los que encabezaban la nómina de la Soledad los inolvidables Antonio Petit, José Rueda, Joaquín Romero Murube o un jovencísimo Ramón Pineda.

Miguel, de la mano siempre de su padre, vivió en primera fila el florecer de la Hermandad. Resulta fácil imaginárselo, junto a sus tres hermanas, correteando por la Plaza de San Lorenzo. En la conocida fotografía que recoge el traslado del paso nuevo de Santiago Martínez, en marzo de 1951, él es el niño que ilumina en una esquina con su pícara sonrisa infantil el cuadro de los severos caballeros de negro riguroso. Romero Murube, cuya obra celebró repetidamente a lo largo de su vida, apadrinó los inicios de su carrera literaria, escribiendo desde muy joven en el *Correo de Andalucía* y el *ABC de Sevilla*.

Ya en Madrid, se convirtió en uno de los principales expertos de la obra de Lorca, siendo colaborador de los diarios *ABC* y *El País*, jurado de premios como el Cervantes o el Príncipe de Asturias y Presidente de la Asociación de Críticos Literarios.

Sus sobrinos lo recordamos en las felices tardes de marzo o abril en las que, transido de emoción y de alegría, nos guiaba por el dédalo de la ciudad en pos de las esencias. En sus propias palabras: «la inminencia de la Semana Santa me hacía perecer de ansiedad y felicidad. En mi casa se vivía día a día, hora a hora, casi. Mi padre asistía a las celebraciones litúrgicas de la Soledad y yo



iba con él a embriagarme de cera, cantos e incienso. Como todos los niños de Sevilla me tomaba con una absoluta seriedad mi salida de nazareno, conservo una foto en la que estoy con mi madre, alegre, joven y guapa, en la Plaza de la Alfalfa. Un fotógrafo ambulante nos quiso retratar y mi madre consintió, pero con la condición de que yo me quitara el antifaz. Yo me negué porque las reglas de la Hermandad así lo prescribían, a mi madre le hizo mucha gracia aquel gesto y nos fotografiamos los dos»

Durante todos estos años, desde el mismo anonimato y con la misma limpieza de corazón que la de un niño bajo una túnica recién estrenada, Miguel García-Posada nunca dejó de enviarle flores a la Virgen de la Soledad, bajo cuya advocación lo hemos despedido.

JOSÉ MARÍA JURADO GARCÍA-POSADA



50 AÑOS COMO CAPATAZ DE LA SEÑORA

¡Venga de frente!

Mi agradecimiento a la Hermandad de la Soledad de San Lorenzo, por darme la oportunidad de poder dirigirme a la familia soleana con motivo de cumplirse mis cincuenta años como capataz de la Señora.

Tenía dieciocho años cuando por primera vez toqué el martillo del paso de NUESTRA BENDITA MADRE, sucedió en la procesión extraordinaria del Santo Entierro de 1963. Ese año mi padre, José Ariza Mancera, mandó a mi hermano Rafael al Herodes de la Amargura y a mí a la Soledad de San Lorenzo. En esa época ya era un capataz experimentado, puesto que desde los catorce años venía mandando pasos con el cariño y beneplácito suyo.

Desde entonces, me siento soleano por los cuatros costados, como de La O, que es mi Hermandad de toda la vida, ya que al orgullo de ser su capataz se le añade el cariño y la amistad que siempre he recibido de la Corporación de la plaza de San Lorenzo.

Un evento a destacar durante esta cincuentena, fue cuando en 1977 se creó la cuadrilla de los hermanos costaleros, como una transición necesaria entre los mal llamados profesionales y los hermanos de la Corporación. Sin embargo, este difícil y laborioso objetivo que se pudo alcanzar gracias a la colaboración y generosidad de todos los participantes, se ve hoy refrendado, cuando observamos el andar de una cuadrilla, que sin duda, se ha convertido en una de las mejores de la Semana Santa sevillana.

En esta nueva época de los hermanos costaleros, quiero también consignar que a causa de la gran carga de peso que conlleva el Paso, debido sobre todo a la magnífica canastilla que talló el maestro Currito en la década de los cincuenta, hubo que retranquearlo para ampliarlo a siete trabajaderas en el año 1978.



Desde entonces, cuarenta y dos devotos y esforzados hermanos llevan con el corazón a NUESTRA BENDITA MADRE todos los Sábados Santo por las calles de Sevilla.

Como capataz soleano, he de decir que siempre me he mostrado muy orgulloso con el discurrir de este Paso por su Estación de Penitencia junto a mi inolvidable hermano Rafael, del que mucho aprendí y del que sé que en el cielo está con Ella.

También he sido muy afortunado por haber tenido grandes maestros como mi abuelo y mi padre, dos de los mejores capataces que ha dado la Semana Santa de Sevilla, grandes innovadores y celosos guardianes de la esencia cofrade de nuestra Semana Mayor, cuyo sello nos sigue maravillando cuando vemos avanzar, sin arrastrar, espléndidos pasos por las calles ante el asombro y la admiración del pueblo. Sin duda, el estilo Ariza.

Para terminar, quiero dar las gracias a cuantas personas me ayudaron durante estos años: costaleros, contraguías, personal auxiliar... y sobre todo a mi amigo Rogelio Valdés y también a mi hijo Toni, digno sucesor de una saga de capataces que quedará ligada para siempre a nuestra Semana Santa, la de los Ariza.

¡Ahí queó!

PEPE ARIZA

CULTOS DE SEMANA SANTA Y DEL TIEMPO PASCUAL**Viernes de Dolores, 30 de marzo**

Durante todo el día, piadoso Besamanos a María Santísima en su Soledad.

A las nueve de la noche, Misa Solemne y posterior traslado de la Virgen a su Capilla.

Domingo de Ramos, 1 de abril

A las doce de la mañana, Bendición de los ramos y Santa Misa.

Miércoles Santo, 4 de abril

A la una y media de la tarde, Misa preparatoria para la estación de penitencia.

Jueves Santo, 5 de abril

Desde las once de la mañana, puedes depositar el

Sobre de la Caridad al pie de nuestra Virgen.

A las cinco de la tarde, Misa en la Cena del Señor y traslado procesional de Su Divina Majestad al monumento para adoración de los fieles.

Viernes Santo, 6 de abril

A las cuatro y media de la tarde, Celebración de la Pasión y Muerte del Señor.

Sábado Santo, 7 de abril

A las siete de la tarde, nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral.

Domingo de Resurrección, 8 de abril

A la una de la tarde, Misa Solemne en la Pascua de Resurrección.

Al término de la misma se repartirán las flores del Paso.

Domingo de la Ascensión, 20 de mayo

A las nueve de la mañana, Misa Solemne y, al término de la misma,

Procesión Eucarística para llevar la Comunión a los enfermos e impedidos de la feligresía.



VIDA DE HERMANDAD

El 8 de diciembre a las 12'00 h. como mandan nuestras Reglas, tuvo lugar la Misa Solemne en honor de la Inmaculada Concepción de María, presidida por nuestro Director Espiritual D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, felizmente restablecido de una reciente operación, acompañado por el grupo de acólitos de la Hermandad que, como siempre, participó de manera brillante en la celebración.

En la capilla se expuso la bula que dice: *«Su Santidad el Papa Pío XII, por rescripto dado en Roma el día 19 de enero de 1955, se ha dignado conceder Indulgencia Plenaria a todos los fieles que, en el día de hoy, festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, visiten esta Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, con las debidas disposiciones».*



El 20 de enero tuvo lugar la Solemne Función del Beato Marcelo Spínola celebrada conjuntamente por la Parroquia y las Hermandades de la Soledad y del Gran Poder, con motivo del 25 aniversario de su beatificación.



Al concluir el Belén viviente, con la Parroquia abarrotada de familiares, amigos y quienes

participaron en su preparación y montaje, nuestro Hermano Mayor nos dirigió unas palabras de afecto y cariño. Seguidamente, ya en la Casa Hermandad, nos visitó el Cartero Real, recogiendo todas las cartas dirigidas a SS. MM. los Reyes Magos de Oriente, Melchor, Gaspar y Baltasar.



El taller de costura sigue a muy buen ritmo, con la confección de los reposteros para el adorno de las calles de la feligresía con motivo de la Procesión con Su Divina Majestad.

Las pinturas están diseñadas por D. Antonio Comas.



MAYORDOMÍA

Limosnas de papeletas de sitio

Cirios	27,00 euros
Cruces de penitencia	27,00 euros
Costaleros	27,00 euros
Niños con cirio	20,00 euros
Varas, insignias, diputados de tramos y acólitos	30,00 euros
Papeleta de sitio simbólica	Voluntad

Precios de túnica y complementos

Mayordomía dispone para la venta de túnicas y sus complementos a los siguientes precios

Túnica de nazareno	170,00 euros
Juego negro (antifaz, escapulario y manguitos)	83,00 euros
Escudo de nazareno	15,00 euros
Cíngulo de nazareno	15,00 euros
Medalla de la Hermandad	20,00 euros

Se recuerda a todos nuestros hermanos/as que tienen en su poder túnicas de la Hermandad, la obligación de devolverlas inmediatamente para su inventario, en horas de 19 a 21 de lunes a jueves en nuestra casa Hermandad.

Almuerzo de Hermandad

Como es costumbre tras la Función Principal de Instituto del próximo 26 de febrero (D. m.) se celebrará el almuerzo de Hermandad en el Hotel Abba Triana sito en la plaza de Chapina.

Dará comienzo a las 14,30 horas.

Por razones de organización, las invitaciones estarán a disposición de los hermanos/as hasta el viernes 24 de febrero en Mayordomía. Se ruega a todos aquellos que esten interesados en asistir retiren las invitaciones antes de esa fecha. Invitación 40 euros.

Cuota única

Esta Mayordomía está considerando el establecer la cuota única para el próximo curso, previa aprobación del Cabildo General de Cuentas y Actividades en el mes de noviembre de este año.

En esta cuota única estaría incluida tanto la cuota de hermano/a como la limosna de la papeleta de sitio, sea cual sea el lugar que se ocupe en la cofradía. El pago de los recibos que sean con cargos en cuenta bancaria se haría por bimestres, mientras que los recibos por cobrador seguirán de igual manera, trimestralmente, incrementándose en ambos casos, con la diferencia entre las cuotas que actualmente se abonan y la cantidad que apruebe el Cabildo.

Mediante esta forma de cuota única:

- Todos los hermanos/as que lo deseen podrán solicitar la papeleta de sitio para participar en el cortejo penitencial del Sábado Santo sin tener que desembolsar importe alguno.
- Será toda la nómina de hermanos/as los que participen en que la Santísima Virgen procesione a la Santa Iglesia Catedral.
- Y muy importante con esta modalidad de cuota única se vería incrementada la cantidad anual que esta Mayordomía entrega a la Comisión de Caridad.

MAYORDOMÍA

Reparación de las humedades de la Virgen de Roca-Amador

Como ya es sabido, la imagen de la Virgen presentaba un estado de deterioro bastante avanzado, provocado principalmente por la entrada de agua de lluvia a través de la cubierta, y por las aguas subálveas, procedentes del nivel freático que asciende por capilaridad, que son las que más han dañado la pintura. El polvo del humo de las velas de cera también ha ido contribuyendo al oscurecimiento de la imagen.

De otra parte, diversas restauraciones poco acertadas han propiciado que el zócalo de azulejos que reviste la pared oeste y enmarcan parte de la sur, difieran mucho de su estado y colocación originales. Este zócalo a su vez ha facilitado el incremento de la altura capilar, deteriorando aun más el muro, el revestido y la pintura.

El primer paso ha sido detener la entrada de aguas, tanto desde la cubierta como desde el terreno. Para ello se ha procedido a impermeabilizar parte del cupulín que remata la escalera helicoidal de acceso a la torre. Esta agua se ha filtrado a través de pequeñas fisuras existentes en el complejo encuentro de tejados y azoteas que se producen en la cubrición de la zona, así como en la dificultosa resolución de sus puntos singulares, que hacen muy complicadas las labores de conservación y mantenimiento.

Las segundas, las humedades que aparecen en la zona baja de toda la iglesia son de capilaridad, y son comunes y abundantes en esta barriada debido a su cercanía con la Alameda de Hércules, dañando los revestidos, los aplacados de



mármol, los zócalos alicatados, que se están despegando de los muros, y llegando en algunos casos hasta alturas de tres metros.

Proceden del subsuelo y están agravadas por la colocación de un zócalo de azulejos cerámicos vitrificados, lo que provoca que el agua subálvea, en su intento de llegar a un equilibrio de presiones, eleve su altura por encima del mismo, afectando a las partes inferiores del retablo y de la pintura mural.

El tratamiento para las humedades de capilaridad mediante la inyección de resinas, ha consistido en la realización de una hilera de perforaciones cada 20 cm de separación, en la base de los muros a tratar, alcanzando una profundidad de tres cuartas partes del espesor del muro.





MAYORDOMÍA

Los azulejos de la Capilla de la Virgen de Roca-Amador

El templo de San Lorenzo fue en su principio de estilo mudéjar sevillano de finales del siglo XIII principios del XIV, con cinco naves separadas por pilares que tuvo como base una antigua mezquita de barrio. Pudo comprobarse en el arranque de la torre, la diferencia de fábrica que se levanta sobre el antiguo alminar. Con el transcurrir del tiempo ha ido plasmándose cada uno de los estilos que la ciudad ha aceptado como propios, que unidos a las continuas reformas de los siglos han conformado lo que es el conjunto monumental de la Iglesia de San Lorenzo.

Dentro del templo se encuentra una de las representaciones de la Virgen más antigua de la ciudad, la conocida como «Virgen de Rocamador», de fines del siglo XIV. Algunos autores mantienen la teoría de que la actual capilla en un principio formó parte del Hospital del San Onofre, que ocuparía la plaza que sirve de acceso al templo. De hecho se sospecha que tenía un doble acceso tanto desde la iglesia como del hospital. Se hace igualmente referencia a que antaño la capilla estuvo delimitada por rejas y tuvo una bóveda de enterramiento para los hermanos de la Cofradía del Rosario de Nuestra Señora de Rocamador.

En los muros de la Capilla del mismo nombre, podemos contemplar los paños cerámicos de azulejos sevillanos, fechados en 1609 que son el objeto de nuestra intervención.



Los azulejos que componen esta Capilla son frecuentemente olvidados en las distintas guías y estudios sobre la cerámica artística de nuestra ciudad, siendo excepcionales los casos que recojan algunas referencias a los mismos: *“Interesantes zócalos de azulejería -atribuidos al taller de Valladares-, hoy bastante alterados por la incorporación de piezas*

*modernas y el mal casado de las piezas, productos de reformas posteriores.”*²

Tenemos que apuntar igualmente, que los más clásicos eruditos sobre el tema de cerámica sevillana: Antonio Sancho Corbacho¹ y José Gestoso Pérez³ no hacen ninguna mención a estos paños sí, en cambio, sobre los azulejos de la Capilla de Ánimas.



Lo cierto es que la primera impresión que el espectador encuentra, es la de desorden y caos en la interpretación de los paños de azulejos. Tal vez este motivo, sea la causa de haber pasado el tiempo sin la atención debida por parte de los estudiosos de la materia.

Es evidente que desde principios del siglo XX, la mayor parte de los zócalos ya estaban en este estado. Tuvo que ser una causa importante la que produjera esta situación. Al desmontar la zona central del paño, la más afectada, nos encontramos con una enorme grieta que recorre el muro en dirección vertical. Lo que a todas luces parece la fractura del muro, con un deslizamiento que hace sospechar que sólo puede provocarlo un sismo, lo que ha originado un hundimiento de 4 cm entre la parte izquierda y la derecha de la obra.

Se observa una reparación muy antigua de los daños, que nos lleva a la conclusión de que el colapso se produjo muchos años atrás y este sea el motivo de su colocación desordenada.

Repasando la historia con D. Ramón Cañizares Japón, Archivero de la Hermandad de la Soledad, nos comenta- *“Que fue la Hermandad de Rocamador quien celebró misas con motivo del terremoto de Lisboa de 1755”*. Terremoto que causó nueve víctimas mortales y que afectó al 89% de las viviendas que resultaron dañadas y a numerosos edificios religiosos de nuestra ciudad como: la Parroquia de la O, la

MAYORDOMÍA

Iglesia de San Martín, la Giralda, el Monasterio de San Clemente, la Iglesia de Santa Ana, etc..

En 1756 es nombrado el arquitecto Pedro de Silva maestro mayor de las obras del arzobispado de Sevilla, con el encargo especial de reparar las torres e iglesias de toda esta zona que se vieron arruinadas tras el conocido seísmo. A este programa pudo acogerse la Parroquia de San Lorenzo, ya que en 1757 fue reparado y colocado el cuerpo de campanas.

Tal vez el tiempo en que estuvo sin rematar la torre aproximadamente dos años, la Capilla de Rocamador, pudo verse afectada por la humedad proveniente de la techumbre. El deterioro se evidencia sobre todo en la parte central donde se acentuó la rotura, creándose abombamientos y desprendimientos en el muro, que provocan el descuelgue de los azulejos por falta de cohesión al mortero.

La realidad es que una vez limpio, no se apreciaban daños destacables en las piezas de cerámica ocasionadas por la humedad. Los daños más importantes eran por causas de roturas, desgastes, y morteros inadecuados. También la suciedad acumulada por el tiempo y la función propia del espacio con destino litúrgico como cera, humos, etc., afectaban a la obra.

La primera tarea importante a pie de obra, tras fijar el marco arquitectónico y remozar el muro con ladrillos similares antiguos y mortero de cal y arena de proporciones parecidas al original, es acometer la ordenación de las piezas para su correcta interpretación. Trabajo que se realiza en el taller y no exento de dificultades, ya que se ha tenido que recurrir a medios informáticos a través de programa de diseño como ayuda a la ordenación.

Este estudio no lleva a un sorprendente descubrimiento, el apreciar la existencia de la intervención de dos manos en la ejecución de los zócalos. El mismo dibujo de estarcido pero dos artistas distintos, por lo tanto se puede suponer del mismo taller de los Valladares, si aceptamos como es evidente, que se trata de una gran obra de Hernando de Valladares, pudiendo ser el otro autor su padre Juan de Valladares :

«VALLADARES (Juan), 1553-1615 Fiador en 1595, de la casa que tomó en arrendamiento Hernando de Valladares, su hijo propia del Cab. Ecco. Lib.IV de



her. Y pos. De la Santa Iglesia. Su A. En este documento se le llama <<Maestro de hacer loza>>»⁴

Si bien es cierto, se habla de toda una dinastía de ceramistas con los Valladares, los hijos de Hernando, Benito y Hernando son también pintores de azulejos, pero ningún investigador actual marca la diferencia entre ellos.

Las piezas que se pueden atribuir a Juan, son ven más antiguas y gastadas. Cambian los tonos de los colores, el amarillo esta más próximo a la tabica de las Capilla de Animas, fechada en 1599.

Todo esto nos hace afirmar, que en el Templo de San Lorenzo estuvo presente la mano de los Valladares en más zonas del mismo. En la actualidad quedan vestigios de ello en unas olambrillas en el suelo de la Capilla de San José, en algunas piezas recuperadas del zócalo y en la mesa de altar de la Capilla de la Virgen del Carmen.

También es importante señalar que gracias a esta actuación han sido recuperadas algunas piezas de azulejos de aristas (finales siglo XV principio del XVI) iguales a los del sepulcro de D. León Enriquez en la Iglesia del Convento de Santa Paula.

Como caso curioso, significar el detalle pintado en los azulejos de dos figuras con compás cartográfico, que sostienen un globo terráqueo. Esta representación se acerca mucho al «Mapamundi» de Johannes Ruysch 1508 y de Lopo Homem (1519) basados en el de C. Prolomeo: «Mapamundi», en *Geografía* (1482).

ALFONSO ORCE

1 La cerámica Andaluza "Azulejos Sevillanos del siglo XVI". Laboratorio de Arte. Udad. de Sevilla. 1948. Pág. nº 41.

2 <http://www.hermandaddelasoledad.org/capillas/capillas.htm>

3 Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días. 1904. Sevilla.

4 Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días. 1904. Sevilla. Página 449.



MAYORDOMÍA

Tratamiento de conservación y restauración de la capilla de la Virgen de Roca-Amador

En primer lugar e independientemente de cualquier otra consideración, el equipo de restauradores, integrado por M^a José Sánchez Barrera, Ana Álvarez Moguer y quien suscribe, quisiera hacer público su reconocimiento hacia las dos instituciones (Hermandad de la Soledad de San Lorenzo y Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla) que están posibilitando la permanencia material en el tiempo, de manifestaciones artísticas que sin su preocupación y mecenazgo, a buen seguro no tardarían en sufrir un deterioro casi irreparable.

Después, y transcurridos casi cuatro meses desde el inicio de las obras de conservación, puede ser el momento de pararnos y efectuar un ejercicio de recapitulación y análisis -en la medida que el espacio del que disponemos nos lo permita- para situarnos espacial y temporalmente en la restauración de los tres elementos principales que definen el trabajo: La pintura mural de la Virgen de Rocamador, el retablo que la «contiene» y las pinturas murales de la bóveda, arcos y muros de la capilla.

Empezando por el retablo podemos decir que el tratamiento previsto está finalizado a falta de materializar la colocación de una nueva mesa de altar en el que su diseño permita registrar los restos de pintura mural que estaban ocultos detrás de la anterior y que creemos coetáneas de la Virgen de Rocamador. El retablo se encuentra limpio, habiéndosele dotado de la cohesión perdida entre sus estratos, y recuperado su unidad compositiva y cromática mediante la reposición de piezas y reintegración de los dorados.

En cuanto a la pintura mural de la Virgen de Rocamador, y siguiendo las pautas descritas en el proyecto de intervención, se ha procedido a su fijación y limpieza. En el curso de estas operaciones se han evidenciado aspectos que si bien se contemplaron anteriormente, es ahora cuando se han podido dimensionar en su totalidad y por lo tanto actuar en consecuencia. Nos referimos, entre otras cosas, a las reintegraciones anteriores, tanto en su número como dimensión y calidad. Este aspecto nos parece oportuno reseñarlo puesto que en buena medida nos dará las directrices para la reintegración cromática final, respetando las incorporaciones materiales que consideremos como consustanciales, y que por supuesto se ajusten cromáticamente al nuevo aspecto de la Virgen, una vez desprovista de la suciedad que enmascaraba tanto los dorados como encarnaduras y ropajes.

El tercer elemento es el que consideramos que conforman las pinturas murales de la bóveda, las de



los arcos que la sostienen, las del muro a izquierda y derecha de la Virgen y las del muro de la torre.

Estableciendo una primera diferencia entre ellas en virtud de su materialidad, distinguiremos las pintadas al temple (bóveda y espacios interlunetos de los arcos) del resto, realizadas al óleo. Ambas se están interviniendo estructuralmente. A las primeras, que presentaban un estado pulverulento grave y dado su inexistente cohesión se están fijando mediante la pulverización de resina acrílica. A las pintadas a óleo, y después de la limpieza, según que zonas, se están preparando para su arranque y posterior reposición, e inyectando morteros de cal para su consolidación estructural, rellenando grietas y sellándolas.

Una vez concluidas las operaciones en curso se procederá a la reintegración cromática y protección final.

Siendo conscientes de que el resumen de lo efectuado y de lo que queda por hacer está condicionado al espacio del que se dispone en el boletín, creemos no obstante que puede ser revelador para aquellos hermanos de la Soledad que no hayan tenido la oportunidad de leer el proyecto o de seguir las obras. Por nuestra parte queremos hacer un esfuerzo para tenerlas concluidas antes de Semana Santa, aun habiendo constatado que su estado de conservación difiere con mucho al evaluado inicialmente, habiéndose presentado problemas y circunstancias que no estaban contemplados.

Una vez más felicitar a la Hermandad de la Soledad por el celo y buen juicio con el que trata a su patrimonio cultural y agradecer a la Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla su valiosa contribución a esta y otras muchas causas, sin la cual se irían perdiendo trozos de nuestra Historia que, en definitiva, son los que nos hacen ser como somos.

JUAN ABAD GUTIÉRREZ

HISTORIA

La Hermandad de Gloria de Nuestra Señora de Roca-Amador

La Hermandad Sacramental de la Soledad, nuestra Hermandad, es hoy el resultado de la unión de cinco antiguas corporaciones, que se convirtieron en una sola el 17 de noviembre de 1977 cuando se fusionaron las cofradías de la Soledad y la del Santísimo de San Lorenzo.

De la penitencial de la Soledad sabemos que existía en el monasterio de Santo Domingo de la Calzada al menos en 1549 y que sus primeras reglas estaban aprobadas en 1557.

La Sacramental se creó con toda probabilidad hace medio milenio, en 1511, con la llegada a Sevilla de Doña Teresa Enríquez que fundó una cofradía dedicada al culto del Santísimo Sacramento de la Eucaristía en cada una de las veinticuatro parroquias sevillanas, siendo los datos más remotos que conservamos en nuestro Archivo de 1524, estando datadas sus primeras reglas en 1558. Esta Hermandad del Santísimo de la Parroquia de San Lorenzo mártir de Sevilla, había agregado en el siglo XIX a otras tres. En 1819 acogió en su seno a la de las Ánimas Benditas del Purgatorio de esta Parroquia, cuya vida, al igual que pasó en otras collaciones, fue paralela desde sus orígenes a la del Santísimo. Igualmente, en 1842 recibió a la de igual carácter Sacramental procedente de la jurisdicción de San Juan de Acre, es decir, el subbarrio que en la zona noroeste del territorio parroquial había tenido vida autónoma, con independencia eclesiástica, jurídica y administrativa desde 1248. Por último en 1844 recibió a la Hermandad de Gloria de N.^a S.^a de Roca-Amador.

La existencia de una Hermandad en torno a la Imagen de N.^a S.^a de Roca-Amador al menos desde el siglo XVI está fuera de toda duda. La primera constancia que existe se encuentra en las reglas de la Hermandad Sacramental de San Lorenzo de 1558. En el capítulo undécimo de estos estatutos se indica cómo había de celebrarse en marzo la festividad de la Encarnación, efectuándose de la manera acostumbrada «por

tornar a recuperar la cofradía de nra. señora de rocamador que los tiempos passados solía hauer cuya ymagen está en dicha yglesia y esto por la mucha deuoción que todos los hermanos tenemos a con la dicha señora por más la servir y honrar porque ella siempre sea en nuestro fauor y ayuda». Aquí queda claro que existía una corporación constituida en torno al Icono mariano de Santa María de Roca-Amador antes de esta fecha.

Al año siguiente, en 1559, vuelve a aparecer una nueva referencia que confirma que la Hermandad de N.^a S.^a de Roca-Amador existía ya en el siglo XVI. La primera hoja del libro que reza como de «*Protocolo y razón de los bienes y rentas, tributos y posesiones...*» de la Hermandad Sacramental de San Lorenzo, finaliza con que también lo es de la «*Cofradía de Nra. S.ra de Roque Amador que está agregada y consolidada con la del S.mo S. Sacramento desta dicha parroquia desde el Año del Señor de 1559*».

Tras un periodo de inactividad la Hermandad de Nuestra Señora de Roca-Amador fue rehabilitada a finales del siglo XVII, elaborando nuevas reglas que fueron aprobadas el 12 de junio de 1691 por José Vayas por mandato del Provisor, siendo notario mayor eclesiástico Andrés de Carrión Narváez.

En el siglo XVIII la Hermandad se estabilizó perteneciendo entonces a ella miembros de la clerecía de la parroquia, algunos apellidos aristocráticos y también artistas afamados como Francisco Pérez de Pineda, autor de la decoración de la capilla del Sagrario de San Lorenzo, y Domingo Martínez, autor del óleo de uno de los dos estandartes de la Virgen de Roca-Amador que se conservan.

Hacia 1751, tras diversos avatares, la Hermandad realizó la ya comentada obra del retablo barroco que enmarca la pintura mural que significó la más emprendedora empresa de la época. Muy poco después, en concreto el 1 de noviembre de 1755, sufrió los efectos del terremoto de Lisboa, ya que la capilla se encuentra



debajo de la torre de la iglesia de San Lorenzo, cuya masa debió originar la grieta que aún hoy se puede ver, y está siendo saneada dentro de la restauración global del espacio. El impacto entre los hermanos debió ser muy grande pues en el Cabildo de la Cofradía Sacramental celebrado el 25 de enero de 1756 asistió José Gómez de Espinosa, mayordomo de la Hermandad de N.^a S.^a de Roca-Amador, que propuso una misa de acción de gracias con sermón y presencia del Santísimo por las naves de la Iglesia de San Lorenzo «*por hauer librado nro. S.^{or} a... templo y capilla de los fatales... en el terrible temblor de tierra... el día prim.^o de nou.^e de 1755*».

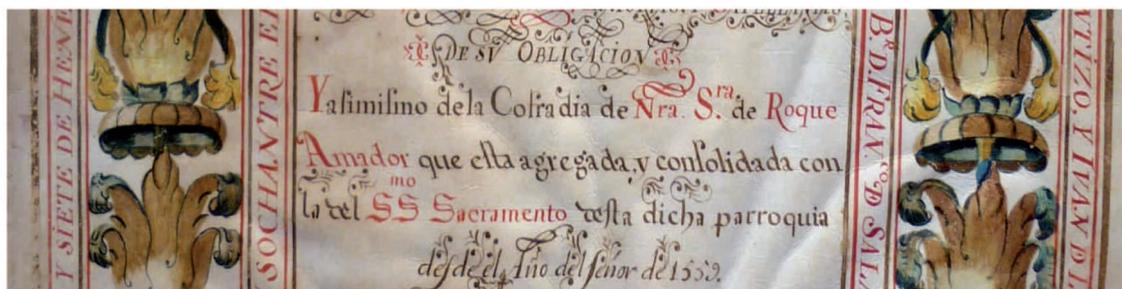
Las peticiones de la Hermandad mariana a la Sacramental fueron muy comunes desde finales del siglo XVIII, participando esta en los cultos los días del jubileo que entonces, como ahora, se celebraban en la festividad de la Candelaria los primeros días de febrero, hasta el punto, que en el momento de mayor decaimiento de la Hermandad de Roca-Amador, en 1842, debieron ser costeados por la del Santísimo.

En el Cabildo general de la Cofradía del Santísimo celebrado el 24 de agosto de 1824 ya se había informado de la pretensión de la Congregación de Santa María de Roca-Amador de incorporarse a esta Hermandad, debido a que los hermanos de una eran de la otra. No obstante la fusión no fue inmediata ya que 1842 volvió a solicitarse tal posibilidad, creándose una comisión que redactase una serie de normas e hiciese inventario de bienes. El año siguiente, se dio noticia que aún no estaban concretados los detalles, entre los que destaca la pretensión que

no se pudieran enajenar las lámparas de plata de la Virgen. Finalmente la integración de la Hermandad de Gloria de N.^a S.^a de Roca-Amador en la del Santísimo se produjo el 4 de noviembre de 1844, recibiendo esta los libros y alhajas de aquella, para lo cual se presentó inventario detallado, destacando además de la pintura mural de N.^a S.^a, dos rejas de la Capilla, un lamparero de hierro, un manifestador, un Niño Jesús, las imágenes de talla de San Joaquín y Santa Ana, una lámpara de plata de 412 onzas de peso y dos simpecados con sus dos estantes.

Lo expuesto deja a las claras la obviedad que la pintura mural de Nuestra Señora de Roca-Amador congregó en su culto a fieles que se organizaron en una Hermandad, al menos desde mediados del siglo XVI, y que ésta es encuadrable en la tipología de Hermandad de Gloria, diferenciada de los otros dos tipos como son Penitencial y Sacramental. Son diversos los casos de cofradías que hoy día tiene el triple carácter porque proceden de la fusión de varias. Baste citar el caso de las dos parroquias vecinas de San Vicente y San Martín, que acogen una Hermandad que además de tener el carácter Sacramental, tienen el Penitencial (Siete Palabras y Sagrada Lanzada) y de Gloria (Virgen del Rosario y Virgen de la Esperanza Divina Enfermera). Resulta verdaderamente llamativo que nuestra Hermandad Sacramental de la Soledad no tenga registrado oficialmente el carácter como Hermandad de Gloria, por lo que entendemos primordial se efectúe, como reconocimiento a la Imagen y antigua Cofradía de Nuestra Señora de Roca-Amador.

RAMÓN CAÑIZARES JAPÓN



PANIS VIVÉ QUI DE COELO DESCENDISTI, DEVS. ABSCONDITE ET SALVATOR

SUPERSTANTIALIS. MEMORIA MIRABILIS DEI, HOSTIA SACRIFICII CALIX BENEDICTIO

FRUCTUS ELECTORUM. PAVIS DELICIA REGIM. OBIATIO. MEXICA. CANTU



MEMORIALE PRECIPVM DIVINI AMORIS SACROSANCTI ET AUGUSTISSIMI MYSTERII



PONTIFICIA Y REAL

HERMANDAD SACRAMENTAL

DE NUESTRA SEÑORA DE ROCA AMADOR, ÁNIMAS BENDITAS, BEATO MARCELO SPÍNOLA Y PRIMITIVA COFRADÍA DE NAZARENOS DE MARÍA SANTÍSIMA EN SU

Soledad

ESTABLECIDA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN LORENZO MÁRTIR
CELEBRA

SOLEMNE FUNCIÓN SACRAMENTAL

EL DÍA 20 DE MAYO DE 2012, DOMINGO DE LA ASCENSIÓN, A LAS 9:30 HORAS
PRESIDIDA POR EL DIRECTOR ESPIRITUAL DE LA HERMANDAD
RVDO. SR. D. FRANCISCO DE LOS REYES RODRÍGUEZ LÓPEZ, PBRO.
PÁRROCO DE SAN LORENZO MÁRTIR

TRAS LA MISA, TENDRÁ LUGAR LA SOLEMNE PROCESIÓN CON EL
SANTÍSIMO SACRAMENTO
QUE VISITARÁ A LOS ENFERMOS E IMPEDIDOS DE LA FELIGRESÍA

TRAS EL SANTÍSIMO SACRAMENTO, ACOMPAÑARÁ MUSICALMENTE
LA BANDA DEL MAESTRO TEJERA

A. M. D. G. ET B. V. M.



ABSOLVIT. MACTA. MEXAPRUSM. MAKA ABGODITIA. PAVIS





electrónica, s.l.

**ELECTRICIDAD
ELECTRÓNICA
AUDIO - VIDEO**

Luis Montoto, 28 L-2 Menéndez Pelayo, 36
Tif. 954 536 453 Tif. 954 543 057
SEVILLA



*Floristería
Los Claveles
Uños. Barreto*

Amor de Dios, 2 41002 Sevilla

Teléfonos:

954 38 06 32 - 954 38 66 55
954 90 00 74

Fax:

954 91 52 61

Correo electrónico:

clavelse@interflora.es
www.losclavelesfloristeria.com



LA CASA DEL NAZARENO

MIGUEL DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ



Confeción de Túnicas, Capirotos a
medida, Equipos de Costaleros,
Escudos en Oro y Plata

**TEJIDOS Y COMPLEMENTOS PARA TÚNICAS DE TODAS
LAS HERMANDADES Y ENSERES COFRADIEROS**

Matahacas, 41 - Teléfono 95 422 37 53 - SEVILLA
"Más de 30 años al servicio de la Semana Santa"



CAMELIAS BLANCAS

Manuel Rodríguez González

La persona de nuestro Hermano Manolo Rodríguez, su figura, pues no ha sido hermano del montón, sino implicado con los entresijos de la Hermandad desde su juventud, es la de una de esas personas poco frecuentes a quien todos reconocen su «*autoritas*».

Definir en pocas líneas a Manolo Rodríguez, no es tarea fácil. Su apariencia de persona adusta, no es fiel a la realidad; aunque hombre de pocas palabras (especialmente cuando las considera innecesarias), si algo le caracteriza es su honradez, para él no existe forma debida de hacer lo indebido.

Y hasta aquí llegamos en la apreciación, pues nada mejor que permitirle a él mismo exponer sus criterios.

En la Hermandad, desde el año cuarenta y siete:

Desde el año cuarenta y siete; me inscribí mi madre.

¿Eres hermano de otras Hermandades...?:

«Motu proprio» soy hermano del Silencio, del Gran Poder, del Rocío de Sevilla, y de la Pastora de San Antonio.

Cofrade, desde tus comienzos:

Con eso se nace, desde pequeño me han gustado mucho las Hermandades y las Cofradías. Aunque la integración activa no se produjo hasta que tuve cierta edad que me permitió llevar a la práctica algunas aportaciones.

¿Qué es ser cofrade en la actualidad?:

Depende bajo qué punto de vista lo mires; actualmente, para mí, supone ser Católico practicante, con unas devociones concretas a las imágenes titulares de nuestras Hermandades, que nos lleva a una actitud de servicio, se esté o no en la élite de mando de la Corporación.

¿Qué imágenes que despiertan en ti mayor devoción?:

¿Cuáles son tus preferidas?:

Particularmente las de mis Hermandades, devoción que no se limita solo a la Semana Santa. Soy un gran devoto de la Soledad, desde pequeño la visito diariamente; entre los Cristos, al Gran Poder; como imagen mariana también a la Virgen de la Concepción del Silencio la cual creo que es la mejor imagen contemporánea que tenemos de una Dolorosa.

¿Cuántos Hermanos Mayores has conocido?:

No tengo conciencia de don José Faguás, al primero que recuerdo aún sin serlo todavía y que después lo fue, es a D. Antonio Petit García. A partir de ahí, a todos los que se han sucedido hasta el actual.

¿Cuándo accedes a la Junta de Gobierno en nuestra Hermandad?:

No lo recuerdo exactamente, hacia el año setenta aproximadamente ya colaboraba, el primer cargo oficialmente que tuve fue de Secretario segundo en 1975 sustituyendo a Diego Lencina, luego fui Secretario primero (1978/80 y 1980/82), y Mayordomo (1982/86



y 1986/90), ocupando después una serie de cargos hasta el año 2002 que salí de la Junta de Gobierno.

¿Cómo estaba la Hermandad?:

La encontré bien; en mayordomía con alguna sorpresa como el pago de las ráfagas de oro, lo que creíamos que estaba solventado. La Mayordomía es el puesto con mayores vivencias en la Hermandad, donde mejor se conoce a la Hermandad y donde más he disfrutado dentro de los cargos que he desempeñado. También he tenido el honor de participar en la renovación de las Reglas en las dos últimas reformas.

¿Se incrementó el patrimonio durante tu mandato?:

Todos los mayordomos incrementan el patrimonio, desde hace años la Hermandad no ha vendido ni se ha desprendido de nada, y por lo tanto todo el que llega, va sumando. A destacar que recuerde, intervine en la restauración de la Capilla, y en la restauración de la imagen de la Virgen, que vivimos con agobio por la gran incertidumbre que genera un proceso de este tipo, especialmente en aquellos años cuando comenzaron a aparecer los primeros restauradores profesionales; también algunas intervenciones en el paso, pasado del manto y saya de salida, nuevos mantos y sayas bordados, insignia del Beato Spínola y varas, jarras de plata del paso, adquisición de dalmáticas y túnicas para el

CAMELIAS BLANCAS

acolitado de la cofradía y la Sacramental, confección de las nuevas casacas de los servidores, restauración del altar de quinario y otras muchas cosas.

La conservación del patrimonio es importante, y animo a la Hermandad para que no se limite a la restauración de Roca-Amador, hay otras capillas de las que somos depositarios que merecen la misma atención, como son la Sacramental y la propia de la Dolorosa.

¿Qué le falta a la Cofradía?:

Faltar... faltar... no falta nada; si acaso reestructurarla un poquito, respecto a cómo están distribuidos el número de nazarenos por tramos, cómo van, su contenido, dar otras soluciones a los tramos de los niños, sin medidas drásticas, optimizando algunos aspectos que es nuestro deber.

¿Y alguna insignia?:

Con las que tenemos no creo que hagan falta más, pero hay que tener buen sentido y cuando se haga alguna insignia, que ésta conserve el estilo propio que nos caracteriza, y no hacer cosas raras como advierto en otras corporaciones.

¿Qué diferencias aprecias entre tu época y la actual?:

Conozco a la Hermandad desde cuando era un grupo muy reducido de personas, casi podíamos decir que éramos una familia, pero parafraseando lo que dice nuestro Párroco, la Hermandad debe ser una familia pero no debe ser de una familia, y eso requiere abrirse bastante y tener un concepto amplio de servicio de lo que puede ser una Hermandad en Sevilla, igual que sucede con todo, la Hermandad también ha evolucionado en unas cosas a mejor y otras a peor, se ha perdido quizá un poco de trato respecto del círculo íntimo- el más cercano- a la Hermandad, pero se ha ganado en extensión al permitir que sean muchos más hermanos los que tienen la posibilidad de acercarse a la misma. La casa Hermandad ha ayudado mucho en esto. Como toda entidad viva debe adaptarse a los tiempos que vivimos; sin perder los fines de la Hermandad que obligatoriamente hay que cumplir.

Música cofrade: ¿Con qué composición te quedarías?:

Con las más clásicas; las que he conocido desde pequeño, y algunas de las nuevas que tienen un sello bastante rancio. En esto me gusta lo más clásico, sea antiguo o actual, pero siempre dentro de los cánones de la música fúnebre.

¿Música el Sábado Santo en nuestra Hermandad?:

¿Porqué no? Respeto la opinión de los muchos hermanos que no la aceptan, y entiendo que ninguno de nosotros ha conocido a la Soledad con música, pero creo, lo reitero, que la música fúnebre nos ayudaría a solemnizar la estación de penitencia.

Una calle de Sevilla de visita obligada:

Todas las calles de Sevilla son buenas para ver cofradías. Si tengo que escoger una esquina me quedo con mi calle Cardenal Spínola, y la calle Castelar.

Y para ver la Soledad:

Cardenal Spínola por supuesto. Siempre. Y a la

vuelta.

Un puesto para la Cofradía:

Como mejor se hace una estación de penitencia es con un cirio o con una cruz. Después, por diferentes motivos de servicio o por cargo, hay puestos como el de Mayordomo, que te permiten recorrer toda la Cofradía y aproximarte al paso; un privilegio que no todos han podido disfrutar.

Una insignia:

Me gusta mucho una que creamos con mi maestro en Cofradías Cipriano Gómez Soto, que es el estandarte Sacramental; su cromatismo, su posición hacia la mitad de la Cofradía, escoltado por cuatros cirios rojos, considero que le da un sello genuino al cortejo.

¿Estampas o caramelos?:

Ni lo uno ni lo otro. Los nazarenos en Sevilla no deberían dar ni estampas ni caramelos; pero todo es permisible. Siempre se ha dado algún que otro caramelo porque es lo que se llevaba para combatir el cansancio o la fatiga; el nuestro es un itinerario corto donde no son muy necesarios. Lo de las estampas es un invento moderno, y existen en mi opinión otros días del año para darlas.

Cuéntanos alguna anécdota cofrade:

Durante tantos años, en la Hermandad, en la Junta de Gobierno, en el Consejo... muchas; «hemos pasado por tós laos». Me estoy acordando de una -siendo Mayordomo- de un acólito que llevaba la Cruz parroquial y se indispuso en la Catedral; llamé a Juan Hidalgo para que se ocupara de sustituirlo y pasarle el sobrepelliz y el ropaje a otro, me vino a buscar enseguida para decirme que no se podía.

-¿Porqué'...!

-¿Porque viene en paños menores...!

Menos mal que a don Ildefonso Gómez, un sacerdote que se retiraba en la Catedral, se le ocurrió que lo vistiéramos con una túnica, y así vestido de nazareno lo llevaron en un taxi a su casa.

Háblanos de tu permanencia al Consejo de Cofradías:

Lo complicado de un delegado en el Consejo es poder compaginar los objetivos de cada cofradía y llevarlas a un punto común, cada hermandad pretende hacer lo que estima mejor para ella, pero al hacerlo, olvidan a veces que pueden perjudicar a los demás; esto en cuanto a Cofradías. Aparte, de puertas adentro, el Consejo desarrolla otras labores menos conocidas, pero con un gran contenido, y que no estaría de más que trascendieran a los sevillanos.

Háblanos de alguien que te haya marcado en la Hermandad:

Mi compadre don Cipriano Gómez Soto, que fue quien me enseñó y me introdujo en la Soledad. Y dentro de la Hermandad, siempre me he fijado en los grandes maestros que han marcado pautas, como han podido ser todos los Hermanos Mayores y otros miembros de Junta de Gobierno que hemos tenido. Empezando con don Antonio Petit García y siguiendo



CAMELIAS BLANCAS

con todos los demás, siempre he aprendido muchísimo de ellos, cosa que quizás no se lleve ahora: «el fijarse en los mayores»

Formación y Caridad en la Hermandad:

Son dos temas imprescindibles; junto con los Cultos son los tres fines de las Hermandades en Sevilla. En Formación estamos aún con «el Catón», nos falta muchísimo que avanzar en este campo, y debiéramos potenciarla organizando cosas atractivas especialmente para los jóvenes; aunque tenemos que felicitarnos por la labor que se está desarrollando con los más pequeños, que considero de gran valía.

En cuanto a la Caridad afirmo que se está haciendo bastante bien, no sólo ahora, sino desde hace bastantes años, hay cuestiones que se podrían coordinar mejor con otras Hermandades; lo mismo que el Economato Casco Antiguo, se pueden coordinar otras actividades de cara a las necesidades de nuestra ciudad.

Costaleros hermanos:

No creo que todos los costaleros deban ser hermanos, pero el grueso sí deben serlo; la cuestión es que luego, para asistir a Cultos y Formación no acuden igual.

Una reflexión:

Cuando desempeñas un cargo, llega un momento en que perdemos el sentido eclesástico de lo que hacemos, y tienes que acudir a otra Hdad donde eres otro hermano más para darte cuenta; llegas a la Capilla y en vez de ver a la Virgen estás pendiente de las flores, de las bombillas fundidas, de la limpieza, y no debe ser así.

Un mensaje para la Hermandad:

No me considero quién para dirigirme en este sentido a la Hermandad, no tengo duda en que todos los hermanos hemos de estar al servicio de la Hermandad, especialmente los que componen la Junta de gobierno, pero sí solicito un poquito más de unidad de la que se está viendo, encuentro a la Hermandad muy fraccionada desde el último Cabildo de elecciones, y me gustaría



Misiones 1965

que esto se reconsidera en breve, sin culpar a nadie, de forma que esa aparente división, no lleve a nada lamentable, sino que derive en los próximos años a lo que realmente somos: una gran Hermandad.

Querido Manolo; no creemos que ser parco de palabras deba preocuparte.

Hace ya mucho tiempo Alguien dijo: «Por sus obras los conoceréis...»

ANDRÉS G. TALERO BLANCO
ANTONIO PETIT GANCEDO

HISTORIA

Nuevos datos soleanos sobre el paso de Don Vicente Arestoy para el Cristo de la Expiración

Abrimos nuevas vías a la investigación, como consecuencia de la aparición en el blog internauta cuestiondecofradias.blogspot.com, de una fotografía en la que aparece la imagen de Ntra. Sra. de la Soledad sobre un paso, desconocido en su hechura hasta que lo evidenciamos en un artículo publicado en el año 2003 a través de un documento gráfico inédito¹, como el tallado para el Cristo de la Expiración de Triana (Cachorro), entre los años de 1819 y 1821, por el maestro-tallista D. Vicente Arestoy, y del cual no existían nada más que grabados coloreados, tales que los correspondientes a las colecciones de láminas de M. Grima (Santo Entierro. 40 Pasos, 1860-1870), o de cromolitografías dibujadas que, bajo el sugestivo título de «Recuerdos de la Semana Santa de Sevilla», llevaron a cabo los mejores artistas de finales del S. XIX, representando las imágenes, pasos e insignias de las diferentes Cofradías que hacían Estación, los cuales no constituyen más que aproximados testimonios visuales sobre el antedicho paso.

La inconfundible talla en su dibujo de este canasto, nos hace evidenciar claramente que fue el que justamente vino utilizando la Cofradía del Cachorro en las intermitentes salidas procesionales que llegó a realizar durante gran parte del S. XIX, concretamente hasta el año 1889, en que estrenó el tallado por D. Antonio Cruz Gómez², actualmente como es sabido, propiedad de la Hermandad de San Esteban, paliando de esta manera, en parte, una de las peores etapas por la que había atravesado la Cofradía del arrabal trianero en su historia, y como reclamo indispensable también

de sus propios hermanos, los cuales ya se habían manifestado en Cabildo General de 1818 tal que: «Hasta tanto no se dispusiera de las Varas de los Alcaldes, de los pasos de las Imágenes, la media luna de plata de la Virgen, de un Simpecado, un Estandarte y una Cruz de Sangre, cuyas prendas se perdieron durante la ocupación francesa, no podría salir la Cofradía, aun cuando les fueran prestadas algunos de ellas por otras Hermandades»³.

Así pues, analizando la historia y acotando los datos de aquella etapa ya publicados⁴, podríamos aseverar que con seguridad la fotografía estaría situada entre 1860 y 1874 pues ya en 1875, la Hermandad de la Soledad estrenó el paso que perduró hasta 1950 y que hoy posee la Hermandad de la Vera Cruz de Aznalcázar; pero más concretamente podríamos fecharla en el año 1860 en que efectivamente el paso fue cedido por la Hermandad del Cachorro a la de la Soledad para que procesionase el Viernes Santo 6 de abril de 1860, ya que esta había tomado la decisión el Domingo de Ramos de ese mismo año de volver a hacer Estación a la Catedral tras 56 años sin efectuarla, si bien hubo que realizar la petición a través de un oficio del presidente del Ayuntamiento, que fue aprobado por la mesa de gobierno del Cachorro teniendo en cuenta que aquella no saldría en ese ejercicio por falta de fondos⁵, y todo ello gracias a la intervención de D. José Bermejo que además de ser el artífice de la rehabilitación soleana era quien verdaderamente movía los hilos de la Semana Santa sevillana y sus cofradías dada su vinculación y participación en el entramado de todas ellas.

